

# **11° INFORME TRIMESTRAL**

**GOBIERNO MUNICIPAL PUERTO VALLARTA  
2021-2024**



## Onceavo Informe Trimestral

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8.1 fracción VI inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el presente Informe Trimestral de actividades realizadas por la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en el periodo comprendido del **01 de abril al 30 de junio del año 2024.**

El contenido del presente informe se desglosa conforme a los 5 Ejes del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024:

- Eje 1.** Seguridad y Protección Civil
- Eje 2.** Bienestar de las personas
- Eje 3.** Prosperidad económica incluyente
- Eje 4.** Territorio y protección ambiental
- Eje 5.** Gobierno para resultados



## EJE 1. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

### Estrategia 1.1. Seguridad pública

Para asegurar la tranquilidad de los residentes y visitantes de Puerto Vallarta, la Dirección de Seguridad Ciudadana está comprometida a mantener la seguridad en calles y vecindarios, creando un entorno social seguro en todo el municipio, la cual trabaja incansablemente en conjunto con diversas áreas de la Administración Pública implementando las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, con lo cual durante este período se han logrado los siguientes resultados notables:

La **Subdirección Operativa** registró un total de **508 ingresos** de personas detenidas en los separos municipales, clasificados de la siguiente manera:

TIPO	TOTAL
Faltas administrativas	497
Delitos del fuero común	10
Delitos del fuero federal	1
SUMA	508

En lo que respecta a los **delitos de fuero común**, se registraron 5 casos por lesiones, 2 por Fraude, 1 por Abuso sexual Infantil, 1 por Extorción y 1 por Homicidio, y respecto al **delito de fuero Federal** este fue por portación de arma de fuego. Gracias al permanente **patrullaje** en diversas colonias de la ciudad se ha logrado la **recuperación** de un total de 33 vehículos y 6 motocicletas, previamente reportados como robados. Estos vehículos recuperados fueron entregados a las autoridades Ministeriales de la Fiscalía del Estado de Jalisco, siguiendo los procedimientos establecidos. Se llevaron a cabo un total de 316 **Operativos de Seguridad Pública** en todo el municipio, siendo importante destacar que la ejecución de estos operativos no ha descuidado en absoluto el patrullaje habitual en la ciudad. Entre los operativos realizados se destaca lo siguiente:

NOMBRE DEL OPERATIVO	OBJETIVO Y PERIODICIDAD	NÚMERO
Operativo GOT	Es un operativo constante de recorridos de vigilancia para todas las colonias de esta Ciudad. Se realiza todos los días del año.	78
Operativo centro comerciales	Se realizan operativos en centros comerciales, bancos y estacionamientos para mayor seguridad de visitantes y locales. Se realiza todos los días del año.	67
Operativo BOI (Bases Operativas Interinstitucionales)	Es un operativo realizado por los 3 órganos de gobierno que coadyuvan en conjunto para reforzar la presencia y disuadir los delitos. Se realiza todos los días del año.	67
Operativo alcoholímetro	Prevenir accidentes automovilísticos relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas. Se realiza los fines de semana y periodos vacacionales.	11
Operativo motocicletas	Regularizar el transporte en motocicletas, para lo cual se supervisará que los usuarios de estos vehículos circulen acatando todas las medidas de seguridad.	56
Operativo vecino vigilante	Se brindan capacitaciones a los locatarios para prevenir y alertar por cualquier acontecimiento delictivo.	37

En cuanto a las acciones llevadas a cabo en la **Academia Municipal de Policía y Tránsito**, se implementaron diversos cursos, siendo este el resultado:

CURSO O CONFERENCIA	EVENTOS	NO. PARTICIPANTES
Competencias	5	150
Apoyo en operativo de semana santa	1	5
Curso taller de comunicación asertiva	4	120
Curso de uso de armas, instrumentos y mecanismos de control de persona	1	2
Curso de justicia cívica	1	30
Taller "integración de cursos de equipos de trabajo	1	30
Taller de integración de equipos de trabajo	1	30

Dentro de las variadas funciones desempeñadas por la Dirección de Seguridad Ciudadana, la **Subdirección Jurídica** gestiona asuntos legales, logrando **atender 1,170** asuntos de naturaleza jurídica en este trimestre. Estos abarcan diversas actividades, como asesoramiento a los miembros de la policía, respuesta a requerimientos judiciales y ministeriales, gestión de cuestiones de derechos humanos, resolución de asuntos internos y seguimiento a medidas cautelares, entre otros.

En el **área de Radios y Patrullas**, se realizaron 4 reparaciones de torretas y Sistema de Emergencia de Seguridad Pública y Tránsito. Además, 24 siniestros unidades, se recibió 2 grúas en comisaría de seguridad ciudadana Marca RAM Tipo 400 4x2 camión entre otros.

Por otra parte, la **Unidad de Investigación** tiene la responsabilidad de buscar personas desaparecidas en diversos puntos de la ciudad, como albergues, centros médicos, centros de rehabilitación y hospitales. Derivado de este trabajo se logró la localización de 2 personas. Además, se brindó apoyo en la elaboración de 37 Informes Policiales Homologados, Informe Policial Homologado entregados a Fiscalía.

Otro de los factores que han contribuido a inhibir la comisión de conductas delictivas ha sido el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de nuestros agentes a través del **mantenimiento preventivo y correctivo** constante de las unidades y equipos de comunicación en la Comisaría. También, se ha mejorado las instalaciones de sistemas de emergencia en todo el municipio, incluyendo las áreas turísticas y las zonas con mayor índice de delitos. Esto nos ha permitido atender llamadas de emergencia al 911 directamente en la calle. Durante este periodo, recibimos un **total de 88,964 llamadas telefónicas de emergencia**.

## Estrategia 1.2. Prevención de conductas delictiva

Para la Prevención de conductas delictivas en la comunidad y la promoción de la reconstrucción del tejido social, la **Dirección de Seguridad Ciudadana** cuenta con diversas áreas que ejecutan acciones tendientes al cumplimiento de esta estrategia, teniendo los resultados durante este periodo que a continuación se describen.

En el **departamento de Trabajo Social** se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se prestaron **1,706 atención de trabajo Social**, correspondientes a 701 gestión de alimentos a Detenidos, 239 llamadas en general en relación a detenidos, Entrega de 5 menores infractores (Localización de familiares para entrega de menores), 49 entrega de donaciones de ropa a los detenidos, 40 Detenidos no aptos para ingresar, entre otros.

Las actividades realizadas por el área de **Prevención del Delito** tienen como objetivo fomentar un mayor desarrollo y conocimiento, con el propósito de mejorar las condiciones de vida y prevenir conductas delictivas. Esto se logra a través de la implementación de programas en planteles educativos. Durante este trimestre, estos programas se llevaron a cabo en 12 escuelas, beneficiando a un total de 1,804 alumnos con las medidas preventivas.

Las **Unidades Especializada de Atención en Violencia Familiar (Unidad Rosa Pv 350)** y la

**Unidad Especializada Policial en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (Unidad de notificaciones de medidas de protección Pv. 366)** realizaron un arduo desempeño de sus funciones, quienes acudieron y ofrecieron apoyos que se desglosan a continuación:

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ROSA PV 350	TOTAL
Reportes de violencia	19
Apoyo de traslados al Centro de Justicia para Mujeres	17
Otros	93

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE NOTIFICACIONES DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PV. 366	TOTAL
Oficios recibidos de Fiscalía	462
Visitas de seguimiento	2,406
Informes recibidos de Fiscalía	1911

En cuanto a las actividades llevadas a cabo por otras de las áreas pertenecientes al área de prevención del delito se llevaron a cabo en las **áreas de Psicología, la Unidad de Intervención en Crisis y Riesgo Suicida**, así como la de **Trabajo Social**, durante este periodo atendieron los siguientes servicios a la ciudadanía:

ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA	TOTAL
Asesorías Psicológicas	140
Pacientes	S/D
Sesiones Psicológicas	468
Altas de pacientes	4

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y RIESGO SUICIDA	TOTAL
Consultas	193
Emergencias al 911	25
Suicidios consumados	2
Apoyos Sector salud	16

ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL	TOTAL
Apoyos	42
Visitas	26
Donaciones	20

De este mismo modo se hace mención las actividades que llevaron a cabo por el **área de Vinculación Ciudadana y Proximidad Social** mismas que han tenido como objetivo tener un acercamiento a la ciudadanía con el objetivo de buscar mejorar la condición de vida de la ciudadanía, por lo que durante este periodo se llevaron a cabo en 6 colonias reuniones con asistencia de 115.

## Estrategia 1.3. Tránsito y movilidad

Como parte de las actividades para mantener un mejor orden y control en la vialidad en el municipio, se realizaron labores de **vigilancia** que resultaron en la expedición de folios y detenciones por infracciones, así mismo se realizaron exámenes de alcoholemia, atención de choques, entre otros. De dichas acciones se obtuvieron los siguientes resultados:

FOLIOS	TOTAL
Vehículos Particulares	12,600
Vehículos de Servicio Público.	450
Motocicletas	1,173
Vehículos detenidos por infracciones de tránsito	450
Motocicletas detenidas por infracción.	631
Choques en Vía Pública	643
Vehículos detenidos por choque	151
Decesos por accidentes viales	3
Exámenes de alcoholemia realizados en operativo	9,88
Exámenes positivos de la alcoholemia	197
Folios diversos realizados en operativo alcoholímetro	58

Como parte de las funciones que lleva a cabo la **Subdirección de Vialidad**, con el fin de mantener un mejor orden y control en la Vialidad del municipio, se realizaron trabajos de semaforización que consisten en: mantenimiento de fallas de programación, focos fundidos, tarjetas de CPU, focos Led, cableado, vialetas, señales, látigos de poste, boyas, controles, juegos de luces y pendones alusivos a medidas de salubridad, sumando un total de 275 trabajos.

Así mismo, durante este periodo se brindaron apoyos por el personal de vialidad en obras, antorchas, eventos deportivos, vehículos abandonados, caravanas, peregrinaciones, apoyo a escuelas, apoyo a desfiles, cabalgatas, apoyo a camiones, vías recreativas, manifestaciones y apoyo a marchas, sumando un total de **601 apoyos**.

## Estrategia 1.4. Justicia Cívica

Respecto a la determinación de la responsabilidad de los presuntos infractores y las sanciones aplicables en materia administrativa en las situaciones de irrespeto a los Ordenamientos Municipales, durante el trimestre los **Jueces Municipales** obtuvieron los siguientes resultados, siempre actuando con resguardo de la defensa y seguridad jurídica de todas y todos.

Derivado de la calificación de las Actas levantadas por la áreas con facultades de inspección de la Dirección de Inspección y Reglamentos, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y el Centro de Control Asistencia Ambiental y Albergue Municipal, a consecuencia de infracciones cometidas por los ciudadanos a los Reglamentos Municipales que regulan las materias objeto de la supervisión de las Dependencias descritas, se emitieron **125 Acuerdos con sanciones económicas**, lo que implicó una recaudación a las arcas municipales de **\$497,570.00 (Cuatrocientos Noventa y siete mil Quinientos Setenta pesos 00/100 M.N)** y **549 Resoluciones dictadas en rebeldía (proveídos)**, con lo que se recaudó una suma de **\$498, 287.00 (Cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N)**. Derivado de las infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, se atendieron un total de **442 expedientes**.

En relación a las faltas a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, se calificaron un total de **4419 folios de tránsito** y se atendieron un total de **163 expedientes administrativos por infracciones en Operativo Alcohólimetro**, de cuyas sanciones pecuniarias impuestas a causa del operativo se recaudó un total de **\$731,527.00 (Setecientos treinta y un mil setecientos veintisiete pesos 00/100 M.N.)**.

Recepción y atención de **122 recursos de inconformidad** interpuestos por ciudadanos respecto a los montos de sanciones pecuniarias, de cuyas resoluciones modificatorias cumplidas se recaudó un total de **\$372,653.00 (Trescientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)**.

## Estrategia 1.5. Protección Civil

Durante el periodo que se informa, la **Dirección de Protección Civil y Bomberos** brindó un total de 3,044 servicios a la población durante este periodo. Estos servicios incluyen actividades relacionadas con servicios prehospituarios, servicios de guardavidas, servicios generales contra incendios y gestión de riesgos. los cuales se desglosan de la siguiente:

TIPOS DE SERVICIOS	SERVICIOS OFRECIDOS
Servicios prehospituarios	1,824
Servicios generales y contra incendios	1,187
Servicios de salvamento acuático	33

Contemplando las delegaciones con mayor incidencia de servicio, las siguientes: zona Centro, el Pitillal, Ixtapa, Las Juntas, Las Palmas, Zona Sur y ZOFEMAT; teniéndose mayormente la zona Centro de nuestro Municipio de Puerto Vallarta con 1,007 servicios requeridos.

Al ser un destino turístico de playa las acciones de prevención y servicios llevadas a cabo por los guardavidas en la ZOFEMAT, han evitado en gran medida la ocurrencia de incidentes. En este sentido, de enero a marzo se brindaron **33** acciones.

Derivado de las acciones encaminadas a los procesos administrativos de Reducción de Riesgos en este rubro se enmarcan **1,539** acciones, destacándose el seguimiento administrativo en beneficio de los ciudadanos para trámites municipales, así como la vigilancia de actividades consideradas de riesgo como son construcciones y giros restringidos, entre otros. Así como durante este mismo periodo de la administración, la Dirección llevó a cabo acciones de dictaminación realizando **300** acciones, destacándose los dictámenes de riesgo, y las supervisiones a actividades consideradas de riesgo.

En cuanto al área Jurídica se atienden asuntos de índole jurídico como lo son; el seguimiento documental de Amparos, Transparencia, Fiscalía del Estado, Constancias de siniestros, entre otros, siendo un total de **285** procesos.

Las acciones llevadas a cabo por el área de Capacitación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta comprendidas en este periodo se dividen en los siguientes rubros:

CAPACITACIÓN	LUGARES
Empresas capacitadas	456
Dependencias capacitadas (cursos)	3
Centros Educativos	13

En cuanto a las acciones llevadas a cabo del área administrativa de esta dirección de Protección Civil y Bomberos, durante este periodo se recibieron **616** documentos recibidos, **60** reuniones atendidas y asistieron en apoyo a **18** eventos, en cuanto a la atención ciudadana se brindó en las instalaciones de esta dirección durante en este periodo **1,678** atenciones.

En relación con las labores que aún realiza el equipo del Área de Atlas de Riesgos (Coordinación Científica), queremos informar que actualmente se encuentran inmersos en la Fase II, que se centra en la identificación de peligros. Durante esta etapa, elaboraron **9** cartografías y 33 capacitación, así como la atención de **36** Dictaminaciones. Estos datos se utilizan para mantener actualizado este instrumento, proporcionando así la información más reciente sobre los peligros presentes en nuestro municipio."







## EJE 2. BIENESTAR DE LAS PERSONAS

### Estrategia 2.1. Servicios públicos

La prestación de servicios públicos de calidad es primordial para lograr el bienestar de los habitantes de Puerto Vallarta así como de los visitantes, al respecto, durante el trimestre la Dirección de Servicios Públicos Municipales ejecutó acciones significativas en relación a la prestación de los servicios de alumbrado público, parques y jardines, aseo público, relleno sanitario, cementerios municipales y rastro municipal, obteniendo los resultados que a continuación se describen.

Respecto al **servicio de Alumbrado Público** se realizaron actividades de intervención en la infraestructura del alumbrado público, consistentes en:

- Rehabilitación de 2,075 lámparas.
- Rehabilitación de 42 faroles.
- Rehabilitación de 86 reflectores.
- Instalación / sustitución de 230 lámparas.
- Instalación / sustitución de 10 faroles.
- Instalación / sustitución de 89 reflectores.
- Atención de 250 circuitos eléctricos caídos.
- 28 apoyos a instituciones externas y dependencias gubernamentales.

MES	REHABILITACIÓN			INSTALACIÓN (SUSTITUCIÓN)			CIRCUITOS	APOYOS
	LÁMPARA	FAROL	REFLECTOR	LÁMPARA	FAROL	REFLECTOR		
Abril	640	22	37	27	5	14	84	10
Mayo	789	11	13	174	3	46	42	8
Junio	646	9	36	29	2	29	124	10
SUMA	2,075	42	86	230	10	89	250	28

En relación al **servicio de Parques y Jardines**, se atendieron un total de 1,381 reportes mediante los servicios que a continuación se describen, recolectando un total de **2,921 toneladas de residuos vegetales**:

SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
Levantamiento de Sombra	1,063	Piezas
Poda de pasto en Áreas Verdes	188,310	M <sup>2</sup>
Poda de pasto en el Camellón Central de la Av. Fco. Medina Ascencio	48	Km
Poda de Árboles	1,268	Piezas
Bordeo de Camellones	36,000	Metros
Recolección de residuo vegetal (Bolsas)	5,693	Bolsas
Tala	42	Piezas

Así mismo se realizó el riego de los camellones de las avenidas principales mediante pipas, utilizando un total de 24 '860,000 litros de agua.

En atención al **servicio de Aseo Público**, se realizaron las siguientes acciones de limpieza y recolección de basura que generaron un total **44,949 toneladas de residuos sólidos urbanos** que tuvieron como destino final el relleno sanitario "El Gavilán":

SERVICIO	TONELADAS
Servicio de Recolección de Basura	43,603
Reportes de Recolección de Basura	170
Limpieza de Malecón	201
Papeleo de Avenidas	105.50

Cambio de Buzones	305.17
Residuos Sólidos Foráneos	340
Retiro de Basura en Playas	224.28

Así también, se realizaron las siguientes acciones de limpieza y recolección que generaron 455.35 toneladas de residuos que tuvieron como destino el sitio de disposición denominado La escombrera “San Nicolás”:

SERVICIO	TONELADAS
Retiro de Palizada en Playas	182
Recolección de Poda	32
Descacharrización y eliminación de criaderos de mosquitos	234
Recolección de llantas	7.35

Respecto al **servicio de Relleno sanitario**, se ejecutaron acciones que permiten el buen funcionamiento del **relleno sanitario “El Gavilán”**, el cual se encuentra en funcionamiento de forma permanente (las 24 horas del día en todo el año), donde se vertieron y manejaron de forma adecuada un total **46,266 toneladas de residuos sólidos urbanos**:

MES	TONELADAS
Abril	15,875
Mayo	15,680
Junio	14,711

Asimismo, se llevó a cabo el manejo y recolección de un total de 10,742,000 litros de lixiviados captados en las tres fosas con que cuenta el **relleno sanitario “El Gavilán”**, mismos que fueron trasladados a Planta de Tratamiento del SEAPAL Vallarta para su tratamiento. Otra acción relevante en el sitio es el cubrimiento de los residuos con material geológico, previo extendido y compactación de los residuos, lo anterior, como medida de mitigación para evitar la emanación de gases y partículas, la dispersión de residuos y la interacción de la fauna nociva con los residuos confinados, en este trimestre se utilizó un total de 19,306 m<sup>3</sup> de material (suelo natural) para tales efectos. En el sitio de disposición La escombrera “San Nicolás”, se llevaron a cabo las actividades de extendido y compactación de residuos, la recolección de materia inorgánica y la limpieza en el área perimetral.

En relación al **servicio de cementerios públicos**, se llevaron a cabo un total de 190 inhumaciones, 03 exhumaciones y 92 apoyos a solicitudes de la ciudadanía en los panteones municipales de Ramblases, 05 de diciembre, Ixtapa, Progreso y Las Palmas.

MES	INHUMACIONES	EXHUMACIONES	APOYOS CIUDADANOS
Abril	62	0	30
Mayo	53	2	22
Junio	75	1	40
TOTAL	190	3	92

Respecto al **Servicio de rastro municipal**, se realizaron sacrificios de un total de 166,614 ejemplares, de los cuales 2,730 corresponden a bovinos, 6,177 porcinos, 157,419 aves y 288 ovinos, siempre llevando a cabo las actividades cumpliendo con estándares que garantizan la entrega de un producto cárnico de excelente calidad, sanidad e inocuidad:

SACRIFICIOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Bovinos	949	960	821	2,730
Porcinos	2,385	2,089	1,703	6,177
Aviar	56,191	55,925	45,303	157,419
Ovinos	153	83	52	288
SUMA	59,678	59,057	47,879	166,614

## Estrategia 2.2. Agua, drenaje y saneamiento

El acceso a un servicio de agua potable y de saneamiento de las aguas residuales adecuados es prioridad por el impacto en la salud de la población, por lo que el Organismo Público **Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL Vallarta)** implementa acciones brindar servicios de agua potable y saneamiento de calidad. Durante el trimestre se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Programa AGUAMATICOS:**

PROGRAMA	CANTIDAD DE AGUA MÁTICOS	GARRAFÓN	BENEFICIADOS
Aguamaticos	16	16,229	9,535

- **Dotación de agua potable mediante Pipas**

UNIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Pipas	624	779	646	2,049

- **Monitoreo remoto de pozos y tanques:** se realiza el monitoreo diario y constante de las horas trabajadas de las estaciones de bombeo de 37 pozos y galerías de los 39, de los cuales 2 se encuentran fuera de servicio.

TIPO Y ZONA	Nº ESTACIONES DE BOMBEO	HORAS DE TRABAJO PROMEDIO DIARIO
Pozos zona norte	7	23.32
Pozos zona Centro-Sur	15	22.21
Pozos zona Pitillal	7	23.15
Pozos zona Ixtapa	5	21.49
Galerías	5	22.50
TOTAL	39	114.02

- **Atención a eventualidades relacionadas con la Infraestructura de Agua Potable:**

TIPO DE MEJORA	NÚMERO DE EVENTOS
Fuga de agua potable	1,159
Tubo roto de agua potable	156
TOTAL	1,351

- **Monitoreo a fuentes puntuales de contaminación a cuerpos de Agua:** Se mantiene un programa constante de Monitoreo de Agua Residual, mediante Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos, en las 8 descargas de aguas residuales de las Plantas de Tratamiento del SEAPAL Vallarta.

PLANTA DE TRATAMIENTO	NÚMERO DE DESCARGAS (FUENTE PUNTUAL)	ANÁLISIS
PTAR Norte I y II	2	925
PTAR Delegaciones (Mismaloya, Boca de Tomatlán, Ecoterra, Las Palmas I, II y III)	6	12
TOTAL	8	937

- **Saneamiento de Aguas residuales en el Municipio:** De acuerdo con la normatividad el 75% de las aguas producidas son las que se desechan por el sistema de alcantarillado y requieren ser saneadas. Puerto Vallarta se encuentra por arriba de la cobertura de

tratamiento a nivel estado (77.3%) y nacional (67.5%). El aumento es significativo, debido a la infiltración de agua a nuestro sistema de tratamiento por el temporal de lluvias.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Volumen de agua producida	LPS	9,927,676.13
Volumen a tratar	LPS	8,045,143
Volumen de agua tratada	LPS	1262.72
Capacidad instalada	LPS	1262.72

- **Mantenimiento Preventivo en Fuentes de abastecimiento, Plantas de Tratamiento, colectores y equipos de Rebombeo:**

TIPO DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	Nº DE ACCIONES
Fuentes de abastecimiento	PZA	26
Plantas de tratamiento	PZA	2
Equipos de bombeo	PZA	7

- **Difusión de la Cultura del Agua en espacios públicos:**

TIPO DE EVENTO	Nº DE EVENTOS	BENEFICIARIOS
Eventos en escuelas	16	3,300
Evento a la población en general	20	3,005
TOTAL	36	6,005

- **Gestión Comercial:**

TIPO DE CONTRATOS	NÚMERO DE CONTRATOS
Agua	69
Agua y Drenaje	424
Drenaje	15
Convenios nuevos por regularización	283
TOTAL	791

## Estrategia 2.3. Cultura y deporte

En materia de promoción y fortalecimiento de la cultura, el **Instituto Vallartense de Cultura** organizó talleres en cuatro sedes: Centro Cultural la Lija, Centro Cultural Cuale, Centro Cultural Pitillal y Centro Cultural Biblioteca Mojoneas, donde se inscribieron un total de 2,559 alumnos:

- Centro Cultural La Lija: Se realizaron 20 talleres, en los cuales participaron 641 alumnos.
- Cultural Cuale: Se organizaron 10 talleres, con una inscripción total de 108 alumnos.
- Centro Cultural Pitillal: Se ofrecieron 20 talleres, con una matrícula total de 583 alumnos.
- Centro Cultural Biblioteca Las Mojoneas: Se impartieron 7 talleres, atrayendo a un total de 1,227 alumnos inscritos.

Así también, organizó y apoyó en la realización de los siguientes eventos:

ABRIL				
EVENTO	PARTICIPACIÓN	FECHA	LUGAR	AFORO
Concierto orquesta escuela	Apoyo	06/04/2024	Arcos del malecón	800
Día mundial del arte	Organización	14/04/2024	Explanada Cuale	400
Fandango	Apoyo	24/04/2024	Explanada Cuale	150
Festejo del día del niño	Apoyo	25/04/2024	La Iija	5,000
FESTVA	Apoyo	28/04/2024	Desfile	3,000
FESTVA	Apoyo	29/04/2024	Plaza de armas	500

MAYO				
EVENTO	PARTICIPACIÓN	FECHA	LUGAR	AFORO
FESTVA	Apoyo	02/05/2024	La Floresta	400
FESTVA	Apoyo	03/05/2024	Ixtapa	300
FESTVA	Apoyo	05/05/2024	La Lija	2,000
Exposición itinerante de fotografía en el marco del aniversario de PV	Organización	13/05/2024	Plaza de Armas	500
Exposición itinerante de fotografía en el marco del aniversario de PV	Organización	16/05/2024	Plaza principal de Ixtapa	50
Cóctel día contra la homofobia	Organización	17/05/2024	Explanada Cuale	150
Exposición itinerante de fotografía en el marco del aniversario de PV	Organización	18/05/2024	Plaza principal de Mojoneras	70
Exposición itinerante de fotografía en el marco del aniversario de PV	Organización	20/05/2024	Plaza principal de Las Palmas	70
Exposición itinerante de fotografía en el marco del aniversario de PV	Organización	22/05/2024	Muelle de Boca de Tomatlán	70
Exposición itinerante de fotografía en el marco del aniversario de PV	Organización	24/05/2024	Plaza principal de Las Juntas	70
Desfile Pride	Apoyo	25/05/2024	Centro de Puerto Vallarta	5,000
Exposición de Arte en conmemoración a Manuel Lepe	Organización	27/05/2024	Malecón	80
Fandango	Apoyo	29/05/2024	Centro Cultural Cuale	150
Organización	Organización	31/05/2024	Patio central de Presidencia	90
Aniversario de Vallarta	Organización	31/05/2024	Faro y Arcos del malecón	15,000

JUNIO				
EVENTO	PARTICIPACIÓN	FECHA	LUGAR	AFORO
Exposición de arte Alumnos del CUC	Apoyo	05/06/2024	Explanada Cuale	80
Concurso de fotografía	Organización	07/06/2024	Patio central de Presidencia	60
50 años de arte	Organización	14/06/2024	Patio central de Presidencia	40
Exposición de bandas de guerra	Organización	15/06/2024	Malecón	400
Merequetengue	Apoyo	20/06/2024	Mojoneras	70
Merequetengue	Apoyo	20/06/2024	Ixtapa	70
Merequetengue	Apoyo	20/06/2024	La Iija	70

Respecto a las acciones en materia de activación física y deporte, durante el trimestre el **Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta (COMUDE)** realizó los siguientes eventos donde participaron alumnas y alumnos del **Programa “Escuelas de Iniciación Deportiva” (EIDE)**:

DISCIPLINA	EVENTOS
Karate-do	<u>1º Torneo interno Goju Ryu Taishu Kai (modalidad de kata) COMUDE Puerto Vallarta</u> Fechas: 12 y 13 de abril del 2024. Sede: Polideportivo de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos. Participación: 40 alumnos de las EIDE.
Boxeo	<u>1º Torneo Amateur Regional de Boxeo 2024.</u> Fecha: 26 de abril de 2024. Sede: Polideportivo de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos. Participación: 80 boxeadores de los estados de Jalisco, Nayarit, Colima y Puebla.
Gimnasia rítmica	<u>1º Evaluación de quintetas de gimnasia rítmica.</u> Fecha: 13 de abril del 2024. Sede: Polideportivo de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos. Participación: 6 quintetas de diferentes niveles en preparación para las competencias estatales y nacionales.
	<u>Control de gimnasia rítmica.</u> Fechas: 17 y 18 de abril de 2024 Sede: Polideportivo de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos. Participación: Gimnastas de manera individual, evaluándose los avances de cada gimnasta, para destacar el nivel e identificar las que estén listas para las competencias estatales y nacionales.
	<u>Copa Puerto Vallarta de Gimnasia Rítmica 2024</u> Fechas: del 25 al 28 de abril de 2024. Sede: Centro Internacional de Convenciones. Participación: 401 gimnastas de diferentes estados de la república mexicana.

Así también, el 15 de junio del 2024, se realizaron en el Polideportivo de la unidad deportiva Alfonso Díaz Santos el **1º Torneo local de esgrima 2024** en el que participaron 20 alumnos y el **Torneo Nacional de Porristas 2024**, evento apoyado de último momento por COMUDE, por la premura del tiempo, resultando en la exhibición de 25 equipos de porristas (420 porristas). Aunado a lo anterior, se realizaron los siguientes eventos recreativos dirigidos a los alumnos y familiares que participan en el Programa “Escuelas de Iniciación Deportiva”:

- Ejercitándose con Mamá. Llevado a cabo el 8 de mayo del 2024 en el Polideportivo de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos; organizado para festejar de manera dinámica y divertida el día de la Madre.
- Plática sobre higiene bucal con la Universidad UNE. Llevada el día 6 de Mayo del 2024) en el Polideportivo de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos; dirigida a los padres de familia, participaron 8 adultos.
- 1º Pijama COMUDE. Llevada el día 17 de Mayo del 2024 en el Polideportivo de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos; participaron cerca de 200 alumnos de entre 4 a 19 años de edad, donde se realizaron diversas actividades dinámicas como: Concurso de pijamas, Cuenta cuentos, Cine con palomitas. El COMUDE obsequió agua embotellada, palomitas, duros, pelotas y premios.

Respecto al Selectivo **de Fútbol COMUDE Vallarta**, se continuó con el apoyo a ambas ramas (varonil y femenil) en su participación en la **Copa Jalisco Edición 2024**, el cual es el torneo más importante de fútbol amateur en el estado. Durante el trimestre se llevaron a cabo los siguientes partidos de la Fase regular:

RAMA VARONIL	RAMA FEMENIL
Jornada 4 Fecha: 06/04/2024 Cancha: La preciosa Ixtapa Adversario: Guachinango Apoyo por parte de COMUDE: Pago de arbitraje, alimentación e hidratación.	Jornada 4 Fecha: 06/04/2024 Cancha: La preciosa Ixtapa Adversario: Cihuatlán Apoyo por parte de COMUDE: Pago de arbitraje, alimentación e hidratación.
Jornada 5 Fecha: 13/04/2024 Cancha: La preciosa Ixtapa Adversario: Cabo Corrientes Apoyo por parte de COMUDE: Transporte, alimentación e hidratación.	Jornada 5 Fecha: 20/04/2024 Cancha: La preciosa Ixtapa Adversario: Tuxcacuesco Apoyo por parte de COMUDE: Pago de arbitraje, alimentación e hidratación.

El selectivo varonil logró pasar a la Fase final hasta octavos de final, teniendo los siguientes encuentros de dicha fase durante el trimestre:

DIECISEISAVOS	OCTAVOS
Partido de ida Fecha: 27/04/2024 Cancha: Unidad Margarito Ramirez, Atotonilco El Alto Adversario: Atotonilco El Alto Apoyo por parte de COMUDE: Hospedaje, pago de arbitraje, alimentación e hidratación.	Partido de ida Fecha: 09/06/2024 Cancha: La preciosa Ixtapa Adversario: Ixtlahuacán de los Membrillos Apoyo por parte de COMUDE: Pago de arbitraje, alimentación e hidratación.
Partido de vuelta Fecha: 05/05/2024 Cancha: La preciosa Ixtapa Adversario: Atotonilco El Alto Apoyo por parte de COMUDE: Pago de arbitraje, alimentación e hidratación.	Partido de vuelta Fecha: 15/06/2024 Cancha: La Arena, Ixtlahuacán de los Membrillos Adversario: Ixtlahuacán de los Membrillos Apoyo por parte de COMUDE: Hospedaje, transporte, alimentación e hidratación.

Asimismo, se organizó el **Curso de Verano 2024**, dirigido a niñas y niños de entre 5 y 12 años de edad, para que practiquen diferentes actividades deportivas y recreativas, en esta ocasión se estarán recibiendo a no más de 100 alumnas y alumnos, siendo el lugar para su desarrollo la Unidad Deportiva de la Bobadilla. Cabe mencionar, que durante el trimestre se continuó con las actividades regulares de los programas que el COMUDE lleva a cabo como lo son **Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), El Deporte es Vida, Escuela de formación de softbol y béisbol y Escuela de iniciación deportiva de Voleibol de Sala.**

Otro aspecto fundamental para el desarrollo de la activación física y de las actividades deportivas, es que se cuenten con espacios deportivos en condiciones adecuadas, al respecto durante el trimestre se llevaron a cabo los siguientes trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en marco del **Programa de Rehabilitación de Espacios Deportivos**, cuyo objetivo es prolongar el tiempo de vida útil de las unidades y áreas deportivas del municipio:

LUGAR	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fumigación contra el dengue de todo el Polideportivo y las áreas aledañas (4 de junio del 2024).</li> <li>- Rehabilitación de lámparas de la primera sección del Polideportivo, y la desinstalación de 5 lámparas obsoletas (4 de junio del 2024).</li> <li>- Limpieza del patio de la cocina de la Unidad (7 de junio del 2024).</li> <li>- Colocación de dos ventiladores: uno en el área de gimnasia artística y otro en el otro en el área de gimnasia rítmica (13 de junio del 2024).</li> <li>- Rehabilitación de los pódiums de premiación (21 de junio del 2024).</li> </ul>
Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poda de campos deportivos de béisbol, fútbol cancha uno, dos, tres, poni y mini pony, así como áreas verdes (una vez por semana).</li> <li>- Reparación de la torre que alumbró el campo de béisbol y cambio de 6 reflectores dañados en el auditorio municipal Pablito López Joya (8 de junio del 2024).</li> <li>- Rehabilitación de baños.</li> <li>- Limpieza general: limpieza de botes, recolección de basura y hojas (todos los días).</li> </ul>

En apoyo ciudadanía, asociaciones y/o dependencias en logística y/o con espacios para el desarrollo de actividades de diversa índole y eventos deportivos externos a los programas que lleva el COMUDE, durante el trimestre se llevó a cabo lo siguiente:

- **Miniolimpiada del Jardín de Niños Miguel Hidalgo.** Desarrollado para 25 deportistas de kinder y sus familiares, en la Unidad Alfonso Díaz Santos.
- **Seminario de Jueceo de karate do COMUDE.** Se llevó a cabo en el polideportivo de la Unidad Alfonso Díaz Santos.
- **Torneo Voleibol Gemas Vallarta.** Torneo master desarrollado en el Domo La Lija, con la participación de 200 deportistas.

- **Torneo karate do COMUDE.** Torneo interno realizado en el polideportivo de la Unidad Alfonso Díaz Santos, con la participación de 80 alumnos.
- **Centro de Adiestramiento para niños y jóvenes.** Adiestramientos realizados todos los domingos en la Cancha La Lija, donde se atienden a 55 alumnos.
- **Entrenamiento de Deportivo Bravo.** Entrenamientos de fútbol de la escuela de fútbol Deportivo Bravo, donde participan 60 niños y jóvenes.
- **Entrenamiento de fútbol de la Delegación El Pitillal.** Entrenamientos de fútbol en la cancha La Lija, donde participan 20 niños y jóvenes.
- **Entrenamiento de CEFOR olímpicos.** Entrenamientos de fútbol de la escuela de fútbol CEFOR Olímpicos en la cancha La Lija, donde participan 40 niños y jóvenes.
- **Entrenamientos de CROSSOVER.** Entrenamientos de basquetbol del Deportivo CROSSOVER para niños y jóvenes en el Domo La Lija, donde participan 25 deportistas.
- **Entrenamiento de Deportivo Unión San Miguel.** Entrenamientos de fútbol del Deportivo Unión de San Miguel en la Unidad Alfonso Díaz Santos, donde participan 45 futbolistas.
- **Clases de zumba.** Desarrolladas en espacio techado de la Unidad Alfonso Díaz Santos, participan 25 mujeres.
- **Prácticas de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta.** Prácticas deportivas de diversas disciplinas en la unidad deportiva Alfonso Díaz Santos, con la participación de 75 alumnos.
- **Festival de baloncesto.** Desarrollado en el Domo La Lija y diferentes espacios deportivos municipales.
- **Eventos especiales EPA.** Eventos de la Organización Encuentros Para Adolescentes (EPA) desarrollados en el Domo La Lija, donde participan 180 deportistas.
- **Rutinas de porristas de SKY GOLD ALL STARS.** Exhibición de rutinas de porristas a nivel nacional, desarrollado en el Domo La Lija, contando con un aforo de 500 participantes y público en general.
- **Evento del Colegio Alfred Nobel.** Evento escolar del colegio Alfred Nobel, donde participaron más de 300 alumnos..
- **Evento “Juventud por la Paz”.** Coordinado por la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Jalisco en el Domo La Lija, contando con más de 300 participantes.
- **Liga Premier Basquetbol.** 5 encuentros nocturnos en el Domo La Lija, con la participación de 180 basquetbolistas.
- **Torneo Nacional de Submission Grappling.** Torneo nacional de estas disciplinas desarrollado en el Domo La Lija, con la participación de 150 deportistas del país.
- **Campeonato Nacional de Tae kwon do.** Desarrollado en el Domo La Lija, con la participación de más de 300 deportistas del país.
- **Torneo juvenil de la Asociación vallartense de Voleibol.** Torneo con la participación de 40 equipos (300 personas).

En el **Instituto Municipal de la Juventud** se impulsa y motiva a la juventud a participar dentro de las actividades que el mismo instituto realiza, llevando a cabo durante el trimestre de abril 2024 a junio del 2024 las siguientes actividades:

- Se dio inicio al proyecto **“Embelllecimiento de Barrios”** con la pintura de fachadas en diversas colonias del municipio. Se invitó a los jóvenes a participar junto con los vecinos, logrando la colaboración de un total de **25** personas en el lanzamiento de esta iniciativa.



- Se realizó el evento de **RIVIERA MARKET**, donde se contó con la participación de **260** stands, al mismo tiempo.
- Se llevó a cabo el evento **COMBAT**, donde los participantes realizaron una demostración de un conjunto de competencias de artes marciales mixtas (MMA), que atrajo a **200** asistentes."
- Con la finalidad de dar seguimiento a los jóvenes emprendedores inscritos en el programa "**Mercado Joven**", se visitaron alrededor de 7 universidades para dar a conocer sobre la capacitación del **curso "Aprende Emprende"**, al mismo tiempo se realizó la inscripción a dicho curso y dio seguimiento a un total de **92** jóvenes beneficiados, quienes han sido capacitados en temáticas de emprendimiento y seguimiento a la venta y colocación de la marca de sus productos.
- Se creó y mantuvo un **jardín polinizador** en colaboración con la Subdirección de Medio Ambiente, el DIF y la Jefatura de Parques y Jardines, quienes donaron generosamente plantas específicas para este propósito. Además, se capacitó a los asistentes sobre la importancia de estas especies para el medio ambiente. En total, participaron alrededor de **40** personas
- En conjunto con la Preparatoria ICEP se hizo **entrega de juguetes y dulces** en conmemoración del día del niño, se estima que se hizo entrega alrededor de **200** niños.
- Se realizó otra versión de Rivera Market en vinculación con el programa "Mercado joven" donde hubo un aforo total de **300** stands instalados.
- Se realizó una plática enfocada en la temática de atención al cliente por medio de la psicología, donde se contó con un aforo total de **100** asistentes.

## Estrategia 2.4. Grupos vulnerables

Para esta Administración Pública es prioritario el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos, priorizando a los grupos más vulnerables, para lo cual se lleva a cabo una política municipal de igualdad con inclusión social de los grupos vulnerables del municipio, mediante diversas acciones, entre las que destacan las realizadas por los siguientes Dependencias y Organismos municipales.

Para atender las diferentes problemáticas en cuanto a la igualdad de género, durante este trimestre el **Instituto Municipal de la Mujer** llevó a cabo las siguientes actividades:

**Campaña de Sensibilización y Prevención contra la Violencia de la Mujer:** Se continuó promoviendo en el municipio, mediante la distribución de volantes en las colonias, los servicios ofrecidos por el **Instituto de la Mujer**. Asimismo, se sensibilizó a los residentes sobre las diversas manifestaciones de violencia. En total, se realizaron tres sesiones de volanteo durante este periodo.

Por tercer año consecutivo, se renovó el convenio "**Barrios de Paz**" entre el Ayuntamiento y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco. Este acuerdo tiene como objetivo incrementar las capacidades institucionales de los gobiernos municipales mediante apoyos económicos, capacitaciones y acompañamiento teórico-metodológico. Las acciones están orientadas a la prevención de la violencia de género, enfocándose en el abuso sexual infantil, las masculinidades no violentas y la violencia sexual comunitaria.

Se realizaron un total de 6 pláticas en el periodo enfocadas en erradicar la violencia de género, lenguaje incluyente y no sexista y sobre sororidad y affidamento.

**Programa permanente de Asesorías Psicológicas y Jurídicas:** Se realizaron un total de **22** **atenciones jurídicas** y **135** **atenciones psicológicas**.

**Fortalecimiento y Empoderamiento de las Mujeres:** en vinculación con el Centro de Desarrollo de las Mujeres, la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres del Estado de Jalisco y el Instituto Municipal de la Mujer se realizaron las siguientes actividades para el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres:

1. Iniciando con 10 vinculaciones que se realizaron con sector público: Centro de Justicia para las Mujeres, Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, Preescolar Tonalli, Unidad de Atención a la Violencia; y con sector privado: Human Resource PV, Tortas Marichuy, Urban Cross, Hotel Gran Velas, Hotel Sunscape y Hotel Villa del Palmar Beach Resort & Spa Vallarta.
2. Se realizaron 3 talleres en modalidad presencial: Autoestima y autoconocimiento con grupo de mujeres UMA, Desarrollo humano con grupo UAVIFAM y Práctico emocional con madres de familia de Preescolar Tonalli.
3. Se impartieron 3 pláticas en modalidad presencial con los temas Comunicación incluyente y no sexista a personal de Tortas Marichuy, Trabajo en equipo con perspectiva de género a personal de Human Resource PV y Derecho a la igualdad y no discriminación a grupo de Urban Cross.
4. Se realizaron 3 canalizaciones a usuarias que requirieron servicio de psicología por lo que se derivó al Instituto Municipal de Puerto Vallarta y al Centro de Justicia para las Mujeres.

Respecto al fomento de la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en el municipio, el **instituto Municipal para la Discapacidad (COMUDIS)** llevó a cabo las siguientes acciones:

- **Vinculación con asociaciones civiles y de Deporte Adaptado:** se visitaron escuelas de educación especial y asociaciones civiles para brindar cualquier apoyo necesario y nos comprometimos a realizar una campaña de credencialización para toda la comunidad estudiantil.
- Se organizó una comida con el **grupo de discapacidad mental 'EDIM'**, con presencia de larga data en Puerto Vallarta, para escuchar de primera mano sus necesidades y gestionar soluciones oportunas.
- Se entregaron un total de 336 credenciales y tarjetones:

CONCEPTO	CANTIDADES
Credenciales	264
Tarjetones	72
TOTAL	336

Respecto a la atención de la población que se encuentra en situación vulnerable y con grandes carencias, el Organismo descentralizado **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (DIF Vallarta)** ejecuta programas multidisciplinarios de asistencia social pública, obteniendo en el trimestre los resultados que a continuación de se informan.

- **De la Asistencia Social Alimentaria:**

1. Como parte del **Programa PAAP**, que apoya a personas vulnerables como niños y adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas o lactantes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres maltratadas o en abandono, se distribuyeron **9,177 despensas** a familias de escasos recursos.
2. Mediante el programa **Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida**, se apoyó a mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, y a niñas y niños de 6 a 24 meses con inseguridad alimentaria. Se entregaron **1,610 despensas**, garantizando un mínimo alimenticio para una infancia saludable.
3. Como parte del programa de **Alimentación Escolar**, se busca garantizar el acceso y consumo de alimentos nutritivos y seguros para estudiantes vulnerables en planteles públicos del Sistema Educativo Nacional. A través de este programa, se entregaron **194,500 desayunos fríos y calientes** a 1,191 niñas y niños de 20 escuelas públicas. Además, se brindaron 1,423 atenciones nutricionales, incluyendo charlas, consultas y aseguramiento de calidad, para fomentar una adecuada nutrición.

- **Del Subsidio y Apoyo al Vallartense Vulnerable:**

1. Buscando actuar en favor de los Vallartenses en situación de vulnerabilidad temporal o transitoria se apoyó a 1,895 beneficiarios en vulnerabilidad detectada
2. En colaboración con autoridades municipales y organismos estatales, hemos avanzado en la integración de un padrón de personas en situación de calle, con el objetivo principal de promover su reinserción familiar y social. Hasta la fecha, el programa ha logrado registrar y brindar apoyo a 37 personas en esta situación.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI'S)	247
Instalacion y operacion de clubs de la tercera edad en el municipio	28 Clubs
Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad (PAID)	294
Crianza Positiva (Escuela Para Padres)	202

- **Unidad Regional de Rehabilitación (URR):** En la Unidad Regional de Rehabilitación (URR) se atendió a 1,272 usuarios, quienes recibieron un total de 5,038 servicios, que incluyeron consultas médicas, terapias físicas, terapias del lenguaje, atención psicológica y tamizajes auditivos. Este enfoque integral de rehabilitación está dirigido a la población general con discapacidad o en riesgo de padecerla, especialmente a quienes no tienen acceso a servicios médicos y se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- **Del fortalecimiento a Pueblos y Comunidades Socialmente apartadas:** Con la finalidad de llegar a todas las comunidades, incluso la más apartadas, en el marco del programa de Desarrollo Comunitario, se atendió a 89 personas de las comunidades de El Ranchito, El Cantón, El Zancudo, Rancho Nacar y Tebelchia. Se ofrecieron capacitaciones en repostería y corte y confección, impartidas por maestras del sistema DIF.
- **Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF):** Por medio del programa CAETF, se atendió a 577 vallartenses, proporcionando 497 sesiones de terapia psicológica. Estas sesiones abordaron problemas familiares, conductuales, emocionales, duelos, adicciones, terapia de pareja y secuelas de violencia familiar, contribuyendo a la reestructuración del tejido social. Así mismo se ofrecieron pláticas prematrimoniales brindadas con el objeto de informar a los asistentes sobre diversos aspectos legales relacionados con el matrimonio. En el periodo reportado, se han emitido un total de 297 constancias de asistencia a estas sesiones grupales, las cuales se han impartido a través de 9 cursos.
- **De la Superación Integral de la Mujer y su Familia:** El programa SIMF está diseñado para empoderar y fomentar en las mujeres su crecimiento personal mediante herramientas y capacitación. Se han ofrecido 77 sesiones de formación. Las capacitaciones han beneficiado a tres grupos de mujeres vallartenses, incluyendo madres de familia, adultas mayores y mujeres en situación de vulnerabilidad.
- **Programa "Grupos Indígenas":** El programa "Grupos Indígenas" busca promover la interculturalidad y el diálogo entre las comunidades indígenas de la región. Se han brindado 170 atenciones a los integrantes de estas comunidades, fortaleciendo la comunicación y la comprensión intercultural.
- **De la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Vulnerables:**
  1. A través de la DIPPNA, mejoramos la atención a la población vulnerable mediante servicios oportunos y adecuados a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes reforzando los procesos de intervención para garantizar la protección de la niñez en condiciones de riesgo. Durante este periodo, la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes atendió a 778 usuarios.
  2. Es importante destacar que esta Delegación tutela los derechos de 25 menores bajo resguardo institucional debido a vulneraciones en su esfera jurídica, representándolos en suplencia. De estos, 13 están bajo la tutela del Sistema DIF municipal.

3. Además, realizamos 638 acompañamientos a través de Representaciones en Coadyuvancia, ejerciendo esta Delegación de manera oficiosa para garantizar el cumplimiento adecuado de sus derechos en procedimientos judiciales y administrativos, proporcionando asesoría, apoyo, información y ejecutando las acciones jurídicas decididas junto con sus familias.
  4. Se aseguró un sano retorno de 9 niñas, niños y adolescentes a su núcleo familiar de origen o extendido, después de haber estado separados.
  5. Se evaluaron y certificaron 8 familias para cuidar a niñas, niños y adolescentes separados de su núcleo familiar por menoscabo en su integridad y falta de redes adecuadas. Además, se integraron temporalmente 3 niños con estas familias para restituir su derecho a vivir en familia.
- **Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM):** Se proporcionaron 460 servicios a vallartenses afectados por violencia familiar, incluyendo apoyo asistencial, alimentario, búsqueda de empleo, ubicación de estancias infantiles, visitas domiciliarias, acompañamientos y gestiones interinstitucionales.
  - **Unidad Violeta:** La Unidad Violeta es esencial para crear ambientes familiares libres de violencia en Puerto Vallarta. Su objetivo es abordar la violencia familiar de manera integral, analizando sus causas subyacentes y promoviendo acciones de prevención. El programa continúa brindando atención y apoyo a 28 familias víctimas de violencia doméstica, con el fin de evitar la victimización secundaria y prevenir nuevos traumas durante el proceso de atención y denuncia.
  - **De la Prevención y Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta:** La Coordinación de Protección a la Infancia atendió a 2,118 usuarios, de los cuales 2,090 fueron adolescentes que participaron en talleres y charlas sobre prevención de adicciones, embarazo adolescente, abuso sexual infantil, trabajo infantil, y atención a riesgos psicosociales y conflictos escolares.
  - **Festival “Sonrisas de Corazón”:** Se llevó a cabo el festival "Sonrisas de Corazón", una iniciativa anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Puerto Vallarta. El festival, que celebra el Día del Niño y la Niña de manera inclusiva en diferentes colonias y delegaciones del municipio, consistió en un total de 7 eventos. Cada festival ofreció una variedad de actividades y obsequios, beneficiando a 1,150 niños.
  - **Lactario:** Las madres que se encuentran en periodo de lactancia, necesitan un espacio cómodo y seguro para poder amamantar a sus bebés, función que cumple el Lactario que se encuentra en las instalaciones de la Presidencia Municipal (centro), en donde, durante este periodo hubo un total de 132 beneficiadas.

## Estrategia 2.5. Obligaciones del Estado

### Educación

A través de la **Subdirección de Educación** se apoyó al **Jardín de Niños Amado Nervo**, ubicado en la comunidad rural de Tebelchia, con la entrega de materiales de pintura (ocho cubetas de pintura vinílica de 19 litros y una cubeta de pintura esmalte de 19 litros) con el objetivo de proporcionar espacios dignos para los niños y niñas, sumando una inversión total de **\$13,578.00 (Trece mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**.

Así también, como cada año, se reconoció y valoró la labor de los maestros y maestras de Puerto Vallarta, a través del evento **“Celebrando el corazón de la educación Día del Maestro”**, celebración realizada por parte de la Subdirección de Educación para homenajear a los docentes del municipio, la cual contó con una asistencia de alrededor de 2,350 personas.

### Programas Sociales

La promoción del bienestar y la inclusión social, por medio de los programas sociales se abordan diversas áreas, como la educación, la salud, la alimentación y la vivienda. Del

periodo de abril 2024 a Junio del 2024, la **Subdirección de Programas Sociales** de la Dirección de Desarrollo Social, llevó a cabo las siguientes acciones:

- **Programa “Estudiantes de 10”, Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares.** Se entregaron 20,012 uniformes y pares de calzado escolar en 178 escuelas públicas de educación básica del municipio.
- **Programa “Transporte escolar”.** Servicio diario de transporte gratuito a 184 alumnos de los niveles de secundaria, preparatoria y universidad, mediante 116 servicios de transporte a instituciones educativas con viajes dentro de la ciudad.
- **Programa “Seguro Contra Accidentes Escolares”.** Recibieron atención médica 675 alumnos que sufrieron algún accidente.
- **Programa “Escuela de Oficios”.** Se brindaron 9 cursos de capacitación de barbería, alto peinado, aprende emprende, aplicación de uñas, maquillaje básico, decoración con globos, manicura y pedicura, en los Centros de Desarrollo Comunitario IDIPE, 24 de febrero, La Montaña y Cocotero, atendiendo a 165 alumnos. Asimismo se están impartiendo 11 diplomados, los cuales son de aplicación de pestañas, manicurista profesional, maquillaje, pastelería y repostería, en los Centros de Desarrollo Comunitario IDIPE, Cocotero, La Montaña, atendiendo a 186 alumnos.

## Salud

Respecto al compromiso del Gobierno Municipal de propiciar la salud de la población vallartense mediante la prevención y atención de enfermedades, durante el trimestre la **Jefatura de Servicios Médicos Municipales** continuó con la ejecución de los programas que ha implementado desde el inicio de la presente Administración, obteniendo los siguientes resultados:

- **Programa de Medicina Preventiva:** se atendió un total de 75 personas con los servicios de exámenes de Glicemia, medición de la presión arterial, medición de talla (estatura) y peso corporal, en los diferentes módulos de atención colocados en diferentes puntos del municipio.
- **Centro de detección COVID gratuito:** se tomaron un total 14 pruebas de antígeno para la detección de SARS-COV2.
- **Atención Psicológica:** se llevaron a cabo 400 consultas de Psicología.
- **Consultorio Médico Salud de 10:** se realizaron un total de 1,344 consultas médicas en los 5 dispensarios médicos activos.

DISPENSARIO	UBICACIÓN	CONSULTAS
Palmar del Progreso	Colonia Palmar del Progreso	311
Las Palmas	Delegación Las Palmas	273
Boca de Tomatlán	Agencia Municipal de Boca de Tomatlán	150
Mojoneras	Agencia Municipal Las Mojoneras	250
Pitillal	Colonia Leandro Valle de la Delegación El Pitillal	360

En atención a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el **Consejo Municipal del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COMUSIDA)** instaló durante el trimestre un total de **09 módulos de atención e información**, los cuales se ubicaron en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, donde se atendieron a un total de 16,600 personas mediante pruebas de detección de VIH, Hepatitis C y Sífilis, así como la distribución de condones masculinos y femeninos, lubricantes y la entrega folletos trípticos con información básica sobre prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, así como de información sobre actividades de COMUSIDA y datos de contacto.

Así también, se llevaron a cabo Ferias de salud en conjunto en Instituciones tanto Públicas como Privadas instalando Módulos informativos de los respectivos servicios que presta el COMUSIDA a estudiantes, jóvenes y población en general. En el evento “PRIDE 2024” que tuvo una duración de 3 días se repartieron folletos y la cantidad de 6,000 preservativos.

En la siguiente tabla se muestran los totales del periodo de Abril 2024 a Junio 2024:

CONCEPTO	NÚMERO
Pruebas VIH aplicadas	554
Pruebas SÍFILIS aplicadas	538
Pruebas Hepatitis C aplicadas	529
Condomes distribuidos	16,000
Folletos distribuidos	13,000
Usuarios atendidos	18,500



## EJE 3. PROSPERIDAD ECONÓMICA INCLUYENTE

### Estrategia 3.1. Trabajo incluyente

Es prioridad para este gobierno generar condiciones para la diversificación de la economía local, en atención a ello, la **Dirección de Turismo y Desarrollo Económico** realizó las siguientes acciones:

- **Jornadas de capacitación** a través de la Subdirección de Desarrollo Empresarial:
  - **Curso Hospitalidad y Servicio:** Impartido a los prestadores de servicios turísticos de Puerto Vallarta para brindarles nuevas herramientas para la mejora en la calidad del servicio. Asistieron **55** personas.
  - **Segunda parte Curso Inbound Marketing:** Enfocado para que a través de los distintos canales de comunicación, como prensa, televisión, radio, podcast o redes sociales desarrollen las mejores herramientas para su trabajo. Se contó con la asistencia de 23 personas.
- **Asesorías- acompañamientos**, a través de la Subdirección de Desarrollo Económico:

CONCEPTO	NÚMERO	AUTORIZACIONES LOGRADAS
Asesorías para Crédito FOJAL	19	0
Asesorías para trámite de Licencias Municipales	3	1
Asesorías para el Registro de Marca	2	1
Asesorías para renovación de la marca ante del AMPI	0	0

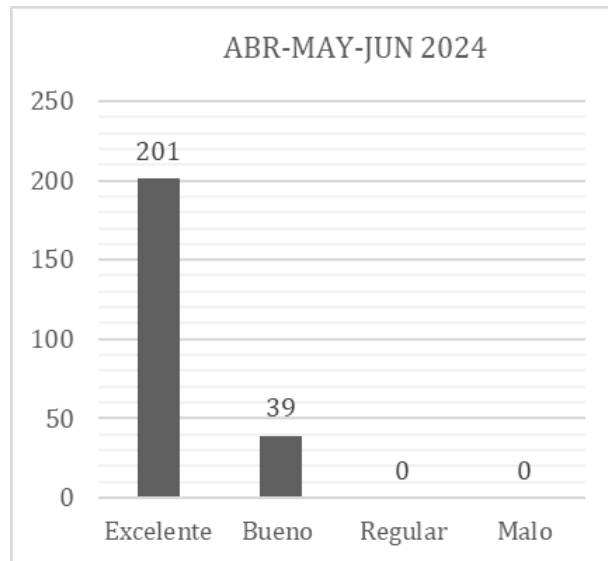
- **Implementación del Sistema Municipal de búsqueda de empleo**, a través de la subdirección de Desarrollo Empresarial, mediante el cual se promocionan las vacantes de las empresas que ya forman parte del registro (119), los interesados pueden acceder mediante la página de Facebook de la Dirección “Turismo y Desarrollo Económico de Puerto Vallarta”

### Estrategia 3.2. Turismo Próspero

En el trimestre de abril, mayo y junio del presente año, el **Sistema Portuario Nacional de Puerto Vallarta (ASIPONA)** registró una **ocupación hotelera** de 44.66% con una derrama económica de **\$183'661,000.00 (ciento ochenta y tres millones seiscientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.)**, así mismo registró una derrama económica en cruceros de **\$56'000,000.00 (cincuenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.)** con el arribo de 37 cruceros que llegaron al Puerto.

Se continuó con las actividades del **programa “Walking tour”** consiste en un tour gratuito guiado por el centro histórico de Puerto Vallarta, el cual se ofrece en los idiomas de español e inglés, se combina el arte y la historia remarcando los lugares más emblemáticos del centro y se rememora a los personajes que han heredado un patrimonio cultural e intelectual en nuestra ciudad. En este trimestre se atendieron a **229 turistas**.

Asimismo, se dió un recorrido turístico a 20 alumnos del colegio de Montessori, con la finalidad de que conozcan parte de la historia y lugares más importantes del municipio. Al terminar el recorrido se aplica una encuesta para saber qué les pareció el recorrido y como calificaron los sitios históricos visitados, obteniéndose los siguientes resultados de la encuestas en el trimestre:



En atención al turista para que tenga una estadía tranquila y placentera, el área de atención legal de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico, en la cual se orienta y se asesora al turista en cualquier problema que se pueda suscitar ya sea con empresas, o personas que se dedican a la atención al turismo, realizó un total de **44 asesorías legales** durante el trimestre. Así mismo, se mantuvieron activos los **8 módulos de atención al turista** distribuidos en diversos puntos del municipio, cuya finalidad es proporcionar información turística del puerto y la región.

Así también, la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico, en conjunto con otras dependencias gubernamentales y el sector privado, apoyó con gestiones y recursos la realización de eventos artísticos, culturales, gastronómicos, deportivos y filmicos, así como congresos empresariales, para atraer visitantes al municipio y aumentar la derrama económica. A continuación, se describen los eventos y congresos realizados durante el periodo y los resultados obtenidos.

- **Eventos artísticos y culturales**

- **Festival Vallarta Azteca del Folclor Internacional A.C.**, durante el cual se tuvo la presencia de grupos cd bailables invitados de diferentes ciudades de nuestro País como del extranjero. Durante sus presentaciones fueron varios los escenarios locales donde llevaron a cabo su exhibición de bailables mostrándonos cultura, color y armonía en cada uno de ellos.
- **Montaje de 17 vestuarios prehispánicos del artista Alfonso Nuño Romero**, quién tiene 25 años de experiencia con el arte en cuero, se realizó en las inmediaciones del interior de la Presidencia Municipal. La Exhibición viaja a nuestro pasado, entre ellos destacan personajes mayas, olmecas y aztecas, de los cuales podemos observar algunos materiales de algodón tejido a mano, obsidiana, jade y ámbar, asimismo hace hincapié en no dañar la vida silvestre.
- En el marco de las actividades por el Aniversario de Puerto Vallarta como municipio y ciudad, se inauguró un **mural artístico con una representación de Elizabeth Taylor**, personaje icónico que contribuyó a que nuestro destino se diera a conocer al mundo, el cual se ubica junto al faro de la calle matamoros, en la colonia centro; fue desarrollado por el colectivo multidisciplinario ROMPE.
- Se apoyó en el **Festival del Aniversario 106 años de Puerto Vallarta como municipio y 56 como ciudad**, llevado a cabo el día 30 de mayo del 2024 en los arcos del malecón.

- **Eventos Gastronómicos**

- **Festival de la parrilla denominado “Grill Kings”** en las inmediaciones del Parque Hidalgo. Evento que reúne la cocina a la parrilla desde carnes, hasta mariscos y demás platillos relacionados, realizado con la finalidad de promover a los restaurantes y marcas que se especializan en este tipo de preparaciones y donde participaron restaurantes de cocina local e internacional.



- **Eventos Deportivos**

- Se apoyó con la promoción y rueda de prensa para la realización del **campeonato mexicano de Voleibol de playa libre y juvenil** de Puerto Vallarta.

- **Congresos**

- La **Cuarta Convención de Concierge Group:** organizado con la finalidad de coadyuvar en el impulso de la actividad turística de la bahía, se brindan eventos para concientizar y capacitar a las personas que tienen el contacto directo con los turistas, como lo son concierges y recepcionistas de todos los hoteles y condominios alrededor de la bahía, personas que se dedican a las relaciones públicas, influencers, organizadores de bodas y eventos, agentes de viajes, OPC's, transportistas, choferes de plataforma y todos los que cuenten con el interés para promover los diferentes atractivos turísticos con la información correcta.
- **Electri-Vallarta 2024:** Evento especializado en el sector electromecánico de la costa Occidente de Jalisco, organizado por la Asociación de Constructores de Obras Eléctricas de Occidente A.C. (ACOEO) y su sección Vallarta. Reúne a los especialistas en la construcción de instalaciones electromecánicas, agrupaciones públicas y privadas del ramo de la construcción, así como a los mejores fabricantes y distribuidores de material eléctrico e insumos para la industria de la construcción.

- **Filmaciones**

- **Beautiful Destinations:** la realización de diferentes tomas con drones y cámaras profesionales para el Fideicomiso de Puerto Vallarta.
- **Grandave Capital** de San Diego California: con la realización de una película GRINGO HUNTER 2 llevando a cabo diferentes tomas en el centro de la ciudad, Mismaloya y Boca de Tomatlan.
- **Canal VH1 de EUA:** para la realización de la serie Reality Show **Basketball Wives:** con diferentes tomas con drones y cámaras en zonas del Malecón, Zona Romántica, Muelle de playa Los Muertos, Restaurante la Palapa, Restaurante Mar y Vino y Canopy River.
- **Nuestro Destino**, promocionado por la producción del **Fideicomiso De Turismo De Puerto Vallarta** para la realización de video de aniversario de Puerto Vallarta.
- Realización de Video con drone y planos de detalle en el Jardín **Botanical Garden**, con el interés de fortalecer la promoción como destino turístico y en consecuencia mantener en crecimiento los flujos de visitantes desde vuelos internacionales y reforzando lazos, el cual será difundido en **Times Square** de la ciudad de Nueva York.

Con el propósito de generar vínculos de colaboración, promoción, alianzas y posicionamiento de cada uno de los mercados, en relación a los hermanamientos se llevó a cabo la **toma de protesta del Comité de ciudades hermanas Puerto Vallarta-Highland Park 2024-2027**, con el objetivo de fortalecer los lazos de amistad e intercambio turístico, cultural y de desarrollo con Highland Park.

En cumplimiento del objetivo de promover un **desarrollo económico local competitivo** y proporcionar a visitantes nacionales y extranjeros la oportunidad de disfrutar productos y servicios de alta calidad, mediante un entorno de comercio formal que garantice la excelencia en lo que se ofrece, la **Dirección de Padrón y Licencias** llevó a cabo una eficaz regulación de actividades comerciales, obteniendo los siguientes resultados durante el trimestre:

- En materia de **Comercios establecidos**, se emitieron 301 Licencias de funcionamiento nuevas y 1,979 refrendos de licencias, todas con sus respectivos permisos de anuncios, obteniendo una recaudación trimestral de \$21'318,464.37 (veintiún millones trescientos dieciocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 37/100 M.N.) para los ingresos propios del Municipio.

MES	PADRÓN	NUEVOS	REFRENDOS	BAJAS	RECAUDACIÓN				
					GIROS BLANCOS	GIROS RESTRINGIDOS	ANUNCIOS NUEVOS	ANUNCIOS REFRENDOS	TOTAL
Abril	32,348	84	949	24	\$247,908.00	\$5'170,192.95	\$51,160.00	\$832,183.85	\$6'301,444.80
Mayo	32,467	114	606	21	\$365,392.00	\$10'012,985.92	\$133,941.94	\$2'128,522.69	\$12'640,842.55
Junio	32,560	103	424	15	\$110,114.00	\$1'492,865.52	\$57,192.50	\$715,405.00	\$2'376,177.02
TOTAL		301	1,979	60	\$724,014.00	\$16'676,044.39	\$242,294.44	\$3'676,111.54	\$21'318,464.37

- En materia de **Imagen Visual**, se emitieron un total de 442 permisos en sus diferentes rubros, obteniendo una recaudación total trimestral de \$3'114,180.00 (tres millones ciento catorce mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.) para los ingresos propios del Municipio.

IMAGEN VISUAL						
CONCEPTOS	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Estacionamientos	49	\$488,695.00	36	\$313,860.00	33	\$489,440.00
Anuncios	41	\$206,960.00	29	\$181,505.00	19	\$95,585.00
Uso y disposición de espacios	101	\$738,305.00	72	\$232,800.00	62	\$367,030.00
TOTALES	191	\$1'433,960.00	137	\$728,165.00	114	\$952,055.00

- En materia de **Permisos provisionales**, en el rubro de Giros Restringidos se emitieron un total de 400 permisos provisionales, y en el rubro de Giros Blancos y/o Eventos se emitieron un total de 478 permisos provisionales, obteniendo con lo anterior, una recaudación total trimestral de \$2'180,334.00 (dos millones ciento ochenta mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) para los ingresos propios del Municipio.

PERMISOS PROVISIONALES GIROS RESTRINGIDOS						
TIPO	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada	11	\$8,580.00	10	\$9,838.00	8	\$6,121.00
Bar	6	\$32,363.00	6	\$45,588.00	7	\$36,760.00
Venta de vinos y licores en botella cerrada	10	\$27,708.00	8	\$18,710.00	9	\$18,098.00
Degustación	21	\$61,440.00	12	\$27,445.00	23	\$90,215.00
Minisuper con vinos y licores en botella cerrada	6	\$33,896.00	4	\$14,970.00	8	\$22,608.00
Cambios de domicilio sin costo	3	\$0.00	2	\$0.00	4	\$0.00
Venta de cerveza en botella cerrada	4	\$2,315.00	5	\$2,969.00	6	\$3,623.00
Restaurant-Bar	77	\$337,326.00	74	\$317,597.00	74	\$319,122.00
TOTALES	140	\$503,628.00	121	\$437,117.00	139	\$496,547.00

PERMISOS PROVISIONALES GIROS BLANCOS Y/O EVENTOS						
TIPO	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Música Viva	56	\$56,500.00	27	\$44,400.00	30	\$34,000.00
Permisos Nuevos	40	\$20,000.00	36	\$18,000.00	29	\$14,500.00
Permisos Refrendados	56	\$28,000.00	42	\$21,000.00	39	\$19,500.00
Horas Extras	25	\$125,200.00	40	\$166,269.00	43	\$175,843.00
Fiestas Particulares	2	\$1,000.00	2	\$1,000.00	2	\$1,000.00
Eventos	3	\$6,000.00	4	\$7,050.00	2	\$3,780.00
<b>TOTALES</b>	<b>182</b>	<b>\$236,700.00</b>	<b>151</b>	<b>\$257,719.00</b>	<b>145</b>	<b>\$248,623.00</b>

- En materia de **Comercio en vía pública**, se emitieron un total de 20 permisos nuevos para ambulantes, puestos fijos, puestos semifijos y tianguis, y un total de 560 permisos refrendados, obteniendo con lo anterior, una recaudación total trimestral de \$692,785.00 (seiscientos noventa y dos mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) para los ingresos propios del Municipio.

PERMISOS NUEVOS - COMERCIO EN VÍA PÚBLICA						
TIPO	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Ambulantes	2	\$255.00	3	\$420.00	3	\$810.00
Semifijos	2	\$2,315.00	2	\$3,582.00	1	\$1,890.00
Fijos	0	\$0.00	4	\$2,490.00	1	\$315.00
Tianguis	2	\$1,508.00	0	\$0.00	0	\$0.00
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>\$4,078.00</b>	<b>9</b>	<b>\$6,492.00</b>	<b>5</b>	<b>\$3,015.00</b>

PERMISOS REFRENDADOS - COMERCIO EN VÍA PÚBLICA							
TIPO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Ambulantes		31	\$12,435.00	26	\$9,450.00	14	\$9,945.00
Semifijos		60	\$97,495.00	22	\$55,702.00	22	\$45,047.00
Fijos		61	\$169,155.00	26	\$58,860.00	25	\$101,175.00
Tianguis		113	\$50,536.00	54	\$25,962.00	106	\$43,438.00
<b>TOTALES</b>		<b>265</b>	<b>\$329,621.00</b>	<b>128</b>	<b>\$149,974.00</b>	<b>167</b>	<b>\$199,605.00</b>

Otra función esencial para lograr un desarrollo económico local competitivo que proporcione a los locales, visitantes nacionales y extranjeros la oportunidad de disfrutar productos y servicios de alta calidad, es la supervisión del cumplimiento de la normatividad en materia de actividad comercial en establecimientos y espacios públicos, al respecto la **Dirección de Inspección y Reglamentos** realizó las siguientes acciones:

INSPECCIÓN Y REGLAMENTO		
ACCIONES	TIPO	CANTIDAD
Infracciones Administrativas de vendedores ambulantes (Minifolios)	Zona Federal	121
	Zona Municipal	17
Apercibimientos	Por falta de licencia o permiso, No refrendo, Música, Horario, Invasión pública, varios	170
Infracciones Administrativas (Establecimientos)	Clausuras	34
	Actas de inspección-establecimientos	151
	Actas de Inspección-Acopio Animal	2
Atención ciudadana	Asuntos varios	224
Reportes vía telefónica	Asuntos varios	655

### Estrategia 3.3. Emprendimiento e innovación

Con el objetivo de generar una cultura empresarial en la población y promocionar empleos con esquemas de cooperación social en nichos comerciales innovadores la Subdirección de Desarrollo Empresarial de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico llevó a cabo las siguientes acciones en relación a capacitaciones relacionadas al emprendimiento e innovación:

- Participación del **Seminario “¿Tu empresa trabaja para ti? o ¿Tú trabajas para tu empresa?”**, cuyo objetivo es concientizar de las buenas prácticas empresariales. Se abordaron temáticas como: Errores comunes en la administración de negocios, ¿Qué es la inercia activa?, ¿Cómo ser el mejor director para tu empresa? y Reskilling & Upskilling.
- Rueda de prensa para dar a conocer la **2da. Edición del “Programa Transformando Empresas de 10”**, cuyo objetivo principal es capacitar y fortalecer el emprendimiento y desarrollo de las capacidades personales y empresariales, para desarrollar planes y estrategias de los negocios, con la finalidad de impulsar la reactivación económica de los vallartenses y lograr fortalecer el mercado interno, promoviendo la creación de nuevos negocios, así como consolidar los existentes, mediante un programa de capacitación del cual se desarrolla de manera gratuita para los emprendedores y representantes de la micro y pequeña empresa que se encuentre dentro demarcación geográfica del municipio.
- Inicio al **programa “Transformando empresas de 10” en su 2da edición**, iniciando con los dos primeros grupos de un total de 10 grupos de 300 participantes de la micro y pequeña empresa de emprendedores que han obtenido una beca para cursos la 2da edición. El cual tendrá una duración de 11 semanas con un total de 16 sesiones con una carga horaria de 80 hrs. por expertos facilitadores en los temas de negocio, finanzas, marketing, ventas y desarrollo humano.

### Estrategia 3.4. Integración agropecuaria

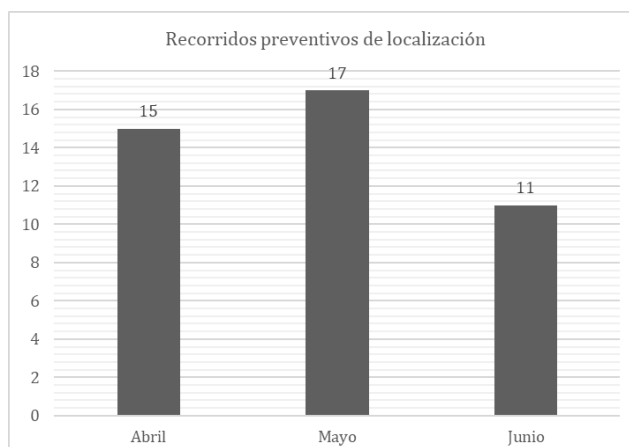
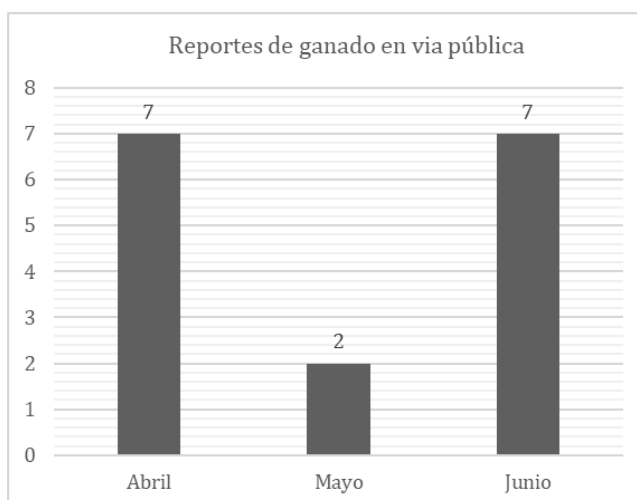
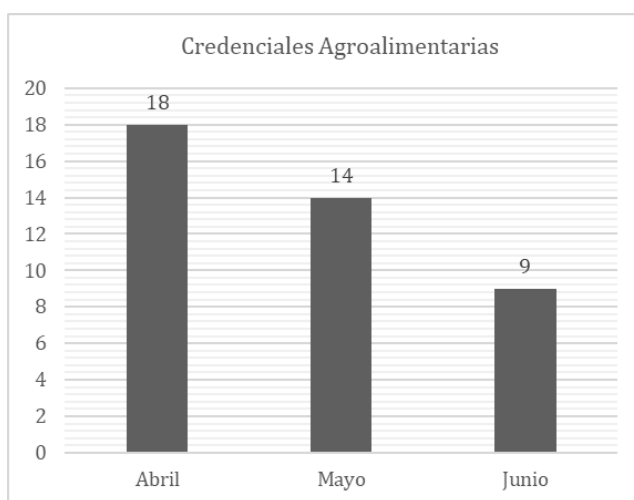
Respecto a las funciones de promoción y fortalecimiento del sector primario (agropecuaria, forestal y pesca) en el municipio, durante el trimestre la **Dirección de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca** realizó las siguientes acciones:

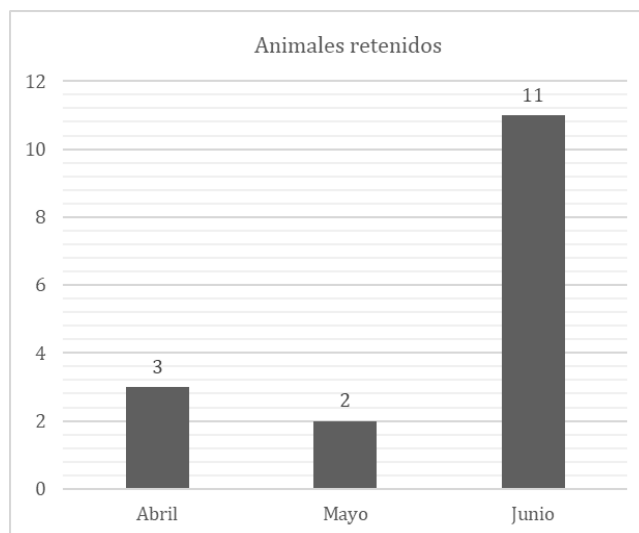
Se apoyó a ganaderos, agricultores, introductores, engordadores, criadores y/o pescadores, con el trámite de obtención de la **Credencial Agroalimentaria expedida por SADER**, como parte de las funciones de atención y orientación agropecuaria, con la cual los acreditados pueden tener acceso a los apoyos ante las instancias estatales y federales, así como realizar trámites ante la Asociación Ganadera Local; durante el trimestre se logró la entrega de 41 credenciales.

Se atendieron 16 reportes sobre **ganado suelto en vía pública** y se realizaron 43 recorridos preventivos para la detección oportuna, de los cuales se logró retener un total de 16 animales que fueron trasladados a corrales de rastro municipal para su resguardo, evitando así accidentes viales.

En el mes de mayo se realizó la reunión programada del **Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable**, en el salón Ejidal de Las Palmas, donde se atendieron las solicitudes de apoyo con maquinaria para los diferentes ejidos del municipio. A continuación, se hace un reporte de actividades realizadas por cada unidad del día 01 de abril al 30 de junio de 2024, según el programa de trabajo, detallando la meta alcanzada:

MAQUINARIA	ABRIL	MAYO	JUNIO
Retroexcavadora FA-20	167.20 hrs	173.90 hrs.	177.50 hrs.
Volteo FA-21	116 hrs.	158 hrs.	139 hrs.
Volteo FA-22	121.70 hrs	140.60 hrs.	122 hrs.
Moto M-09	156 hrs	189 hrs	149 hrs
Pipa FA-23	684,000 Lts	969,000 Lts	519,000 Lts.





### Estrategia 3.5. Mercado local resiliente

Los **Mercados municipales y locales** cuya administración se encuentra a cargo de la Jefatura de Mercados Municipales de la Oficialía Mayor Administrativa, requieren trabajos permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo que garanticen a los locatarios poder realizar sus actividades de forma constante y segura para brindar a los usuarios una atención adecuada. Respecto a lo anterior, durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones:

- **Mercado Rio Cuale:**

- Construcción de muro de contención del Mercado en zona de ribera del río El Cuale, en conjunto con personal de la Dirección de Obras Públicas y locatarios.
- Reparación de puente colgante ubicado sobre calle Encino y Matamoros, aledaño al mercado (colocación de tablas de madera y aseguramiento de tensores con abrazaderas especiales), en colaboración de personal de la Dirección de Mantenimiento e Intendencia y locatarios.
- Limpieza en la zona de la ribera del río El Cuale.
- Desazolve de mingitorios, sanitarios WC y cespól de lavabos de los baños.
- Desazolve de la trampa principal de grasas (con apoyo de SEAPAL Vallarta).
- Reparación de tubería del baño por infiltración a zona de locales y de tubo PVC bajante de canaleja.
- Reemplazo de cambiador de bebés, herrajes, llaves de nariz, tapa, palancas y manguera de tanque de sanitario en baños.
- Limpieza de filtros de Aires Acondicionados de la oficina principal y oficina de materiales.
- Cambio de focos de farolitos, reflectores y lámparas con tecnología LED.
- Trabajos de impermeabilización de cuatro áreas con canalejas.
- Colocación de firme con cemento con duracril en canaleja del techo.
- Limpieza de los techos de teja.
- Limpieza y Pintado de fachadas, trabes y celosías de los locales del área de cocina.
- Pintado de pasamanos de herrería de las escaleras, entradas y bancas que se encuentran sobre la calle Agustin Rodriguez.
- Pintado de oficinas y zonas con falta de retoques.
- Limpieza de bodega que se encuentra sobre la ribera del río El Cuale.
- Poda de árboles y arbustos ubicados en calle Encino y calle Agustin Rodriguez, con apoyo de la Jefatura de Parques y Jardines de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- Colocación de señaléticas en entradas y en áreas de baños, comida, escaleras y rampas, así como tiras plegables con leyendas en español e inglés en escalones de escaleras.
- Colocación de tres bloques de tiras de papel picado de colores por las calles Agustin Rodriguez, Matamoros y Encino, con apoyo de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico.

- Fumigación contra plagas.
- Surtido de enseres para los baños (papel higiénico, bolsas para cestos de basura, etc.)

- **Mercado Emiliano Zapata:**

- Reparación de fuga de agua, utilizando estudio de georradar para detectarla (apoyo de SEAPAL Vallarta).
- Reparación de la tubería que alimenta la pila central y colocación de llave.
- Restauración de barra de lavado y cambio de lavabos en baños de mujeres.
- Cambio de contactos eléctricos en pasillo de baños y cocinas.
- Reparación de chapa de puertas de cámara de basura.
- Cambio herraje de sanitario WC de discapacitados.

- **Mercado 5 de Diciembre:**

- Colocación de juegos y pasamanos en el parque del mercado.
- Desazolve profundo con vector, con apoyo de SEAPAL Vallarta y la Dirección de Mantenimiento e Intendencia.
- Reparación de registro y parte del piso ubicado en la primera entrada del mercado.
- Cambio de lámparas en baños y periferia del mercado.
- Pintado en puertas de herrería de los baños.
- Poda de árboles y arbustos de las jardineras y parque del mercado, con apoyo de personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- Reparación de la herrería de la puerta principal.
- Cambio de candados de las entradas principales.
- Cambio de llaves de nariz en la bodega.

- **Mercado Ixtapa:**

- Limpieza en jardineras, estacionamiento, baños y zonas aledañas al mercado.
- Lavado y aseo de camara de basura.

- **Corredor Encino / Estacionamiento Juarez:**

- Recuperación de los baños ubicados en el corredor Encino (cerca Puente vial de calle Morelos), los cuales estaban administrados por un tercero; se llevaron a cabo trabajos de pintado de fachada, reparación de sanitarios WC, colocación y pintado de cancel en acceso, reparaciones menores y limpieza profunda.
- Recolección de residuos de poda de bambúes.





## EJE 4. TERRITORIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

### Estrategia 4.1. Desarrollo Urbano y Metropolitano

Para lograr un desarrollo urbano equilibrado con una visión metropolitana, es esencial contar con una eficiente planeación y gestión. Durante el trimestre la **Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** ha llevado a cabo las siguientes acciones:

Con el propósito de generar la seguridad jurídica de la tenencia de la propiedad urbana, el **área de Edificación y Licencias** dio atención y se entregó el resolutivo correspondiente de un total de 878 trámites sobre cumplimiento a las bases normativas en materia de Edificación, entre los cuales se encuentran las Licencias para Edificación, Prórrogas, Terminaciones de obra, Alineamientos, Reparaciones, Remodelaciones, así mismo, se otorgaron **132 Licencias de construcción**, mediante las cuales ingresaron a las arcas municipales 24 millones de pesos por concepto de trámites de licencias de edificación inicial, regularización y ampliación. A continuación, se reportan la totalidad de trámites específicos atendidos:

TRÁMITES	TOTAL
Prórrogas	5
Terminación de obra	14
Alineamiento	215
Ampliación	33
Regularización	18
Licencias	94
Número oficial	377
Número provisionales	54
Bardeo	7
Cambio de proyecto	10
Demolición	13
Movimiento de tierra	1
Reparación y/o remodelación	37

La **Subjefatura de Nomenclatura** entregó un total de **377 números oficiales**, con cuyos trámites se recaudó **\$108 mil pesos**; de igual manera se otorgaron **54 números provisionales** en diversas colonias del municipio.

La Jefatura de Dictaminación atendió un total de **674** trámites, de los cuales **239** corresponden a Dictamen Definitivo favorable, **142** dictámenes para la compatibilidad de comercio, **275** dictámenes de trazos, usos y destinos, **10** dictámenes de uso de suelo, **8** sub divisiones.

En relación al **Control y vigilancia de permisos de construcción vigentes y supervisión de los trabajos realizados conforme a lo autorizado**, el área de **Inspección y Vigilancia de obras** efectuó **1,120** acciones urbanísticas, dando de esta manera la atención y seguimiento a **116 quejas**, de las cuales se procedió con **365 apercibimientos**, **215 actas y ordenes de inspección** y **59 clausuras** a obras de construcción. De igual manera, se efectuaron revisiones de los trámites para licencia de construcción, en donde se verificó que las edificaciones cumplan con lo manifestado en los trámites.



Así mismo, se otorgó a la ciudadanía **apoyos de autoconstrucción** de plantas bajas, otorgando **13 permisos**, entre la cuales se encuentran las colonias Pitillal, San Esteban, Coapinole, Independencia, Ixtapa, Las Juntas, Remance,, etc.

Durante este periodo, la jefatura de regularización se implementaron acciones para dar certeza jurídica a las diversas colonias de la ciudad, en las cual se realizaron las siguientes actividades:

- Aprobación y elaboración del “Estudio Análisis y Resolución, así como la solicitud de la Procuraduría de Desarrollo Urbano para que emita el Dictamen de Procedencia, de los siguientes asentamientos humanos:
  - Ampliación Vista del Mar
  - Ampliación Vista del Mar fracción I
  - Ampliación Vista del Mar fracción II
  - Nápoles
  - Las Parotas del Valle
  - Ampliación Diamante
  
- Se realizaron las Resoluciones y Títulos de Propiedad de acuerdo con los procedimientos de regularización, de conformidad con el título 41 de la presente Ley.
  - Ampliación Rancho Nácar (4)
  - Ampliación Volcanes (1)
  
- Inicio administrativo del proceso de regularización y la elaboración del “Estudio y Opinión de los Elementos Técnicos, Económicos y Sociales” de los siguientes asentamientos humanos:
  - Colina Real
  - Nuevo Horizonte
  - Villa Real
  - Vista Hermosa
  - Valle del Colorado
  - El Kaly
  
- Seguimiento de colonias regularizadas para terminar su proceso de regularización, culminando el pago de sus créditos fiscales y la revisión del Proyecto Definitivo de Urbanización y las memorias descriptivas.
  - El Dorado
  - Ampliación San José
  - Joyas del Colorado
  - Sierra Azul
  - Cañadas del Tesoro

Aunado a todas estas acciones llevadas a cabo por las áreas que conforman la dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, **la Subdirección de Vialidad** abonó al propósito de mejorar la infraestructura de movilidad en nuestro municipio, llevando a cabo, con el fin de mantener un mejor orden y control en la Vialidad, la identificación de los espacios habilitados para estacionarse debidamente y así también para obtener una mejor imagen de nuestro puerto, realizando de esta manera trabajos de Balizamiento de los cuales se desprenden el pintado de lo siguiente: líneas amarillas, líneas blancas, machuelos, límites de velocidad, zonas peatonales, flechas, zona de alto, topes, cortina de topes, zona escolar y agujas de separación de tránsito, ascendiendo a un **total de 2,932 metros pintados**.

Es crucial planificar y ejecutar de manera eficiente el desarrollo urbano de la ciudad, asegurando una infraestructura funcional y bien mantenida. En este contexto, el Gobierno Municipal se ha propuesto como objetivo ampliar, mejorar y conservar en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, a través de la ejecución de obras estratégicas necesarias para un desarrollo integral. Como parte de la planificación estratégica del desarrollo urbano, durante el período de abril a junio del presente año 2024, la **Dirección de Proyectos Estratégicos** llevó a cabo las siguientes actividades:

● **Propuestas y/o Proyectos de obras:**

- 09 proyectos de pavimentación a base de concreto hidráulico
  - 03 Afectaciones de parcela por derecho de vía
  - 01 proyecto de pavimentación a base de asfalto
  - Proyecto para la rinconada de la calle Pípila en la colonia centro
  - Proyecto del sitio de transferencia el magisterio al basurero el Gavilán
  - Proyecto de banqueteta calle Aquiles Serdan
  - 01 Rehabilitación de mercados municipales( 5 de diciembre y Emiliano Zapata)
  - 01 Rehabilitación de Parques
  - Proyecto para la colocación de bolardos en banqueteta existente en la carretera 200
  - Propuesta de reubicación de señalamiento del restaurante Karuma en la carretera a barra de navidad
- Recorridos y seguimiento en los parques y cdcs. por parte de la encargada de vinculación SEDATU.
  - 39 levantamientos topográficos.
  - 14 vuelos fotogramétricos con topografía

En cumplimiento a lo planteado en los compromisos de mejorar la movilidad en el municipio en este año 2024, se realizaron trabajos de mantenimiento y mejoramiento de calles a través del despliegue de cuadrillas de bacheo en diferentes zonas del municipio, ejecutándose en el trimestre más de **1,900 m2 de bacheo.**

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	Abril 2024 M2	Mayo 2024 M2	Junio 2024 M2	TOTAL
Bacheo cemento	123	57	58	238
Bacheo asfalto	650	550	445	1,645
Bacheo adoquín	0	20	35	55
TOTAL	773	627	538	1,938

Respecto a los proyectos del **Programa de Obra pública 2024**, a continuación se informa el avance de los mismos:

Nº	OBRA	INVERSIÓN TOTAL	TIPO DE RECURSO	AVANCE
1	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MARGEN SUR DEL RÍO CUALE EN LA COL. EL REMANCE, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 12'354,887.70	FONDOS MUNICIPALES-ICUS	100%
2	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MAR DE CORTÉS ENTRE CALLE OCEANO INDICO Y CALLE OCEANO PACIFICO, COL. PALMAR DE ARAMARA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 2'463,526.87	FONDOS MUNICIPALES	100%
3	REHABILITACIÓN DE OBRAS SANITARIAS CALLE SAN SALVADOR ENTRE AV. MÉXICO Y CALLE BRASILIA, COLONIA 5 DE DICIEMBRE, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 6'779,052.03	FONDOS MUNICIPALES	100%
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HIDALGO ENTRE LA CARRETERA 544 HASTA CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS, EN LA LOCALIDAD DE IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 11'384,027.24	FONDOS MUNICIPALES	95%
5	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE BASILIO BADILLO ENTRE CALLE INSURGENTES Y CALLE AGUACATE, COL. EMILIANO ZAPATA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 4'175,923.57	FONDOS MUNICIPALES	65%
6	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO	\$ 8'471,754.04	FONDOS MUNICIPALES	80%
7	CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL EL ZANCUDO EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 19'803,894.23	FONDOS MUNICIPALES	35%
8	FORMACIÓN DE TALUD CON MATERIAL DE AZOLVE EN EL RÍO PITILLAL EN PUERTO VALLARTA.	\$ 7'008,319.80	FONDOS MUNICIPALES	100%
9	FORMACIÓN DE TALUD CON MATERIAL DE AZOLVE EN EL RÍO PITILLAL, DESDE LA CALLE JAVIER MINA HASTA EL PUENTE DE LA AV. FEDERACIÓN EN PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 4'005,212.49	FONDOS MUNICIPALES	100%

10	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL MALECÓN DE PUERTO VALLARTA, Y SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR.	\$ 15'445,073.87	ZOFEMAT	70%
11	PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE LA CALLE RIVERA DEL RÍO CUALE SOBRE MURO DE ESPIGÓN EN LA COL. EL REMANCE, PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 6'002,417.31	FAISM	25%
12	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO Y PUENTE VEHICULAR DE LA CALLE 10 DE MAYO ENTRE AV. FEDERACIÓN Y CALLE ALEMANIA EN COL. EL MANGAL, PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 6'293,256.26	FAISM	13%
13	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE TUBERÍA DE 18" PVC C905, EN LA AV. FEDERACIÓN ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y CALLE VICTOR ITURBE, COL. LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 5'734,827.58	FAISM	90%
14	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MÉXICO DESDE CALLE JUÁREZ HASTA CALLE PEDRO MORENO, EN LA LOCALIDAD DE IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 6'918,771.33	FAISM	60%
15	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE ITALIA ENTRE LA C. 8 DE MAYO Y C. 24 DE JUNIO, EN LA COLONIA LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 5'962,117.64	FAISM	28%
16	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CADENAMIENTO 1+040 DE LA AV. FEDERACIÓN ENTRE CONSTITUYENTES Y 24 DE JUNIO, COL. LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JAL	\$ 7'510,006.44	FAISM	50%
18	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CADENAMIENTO 1+250 DE LA AV. FEDERACIÓN ENTRE HÉROES DE LA PATRIA A FEDERALISMO EN LA COL. LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 10'749,633.37	FAISM	80%

## Estrategia 4.2. Planeación territorial

Con el propósito de que en nuestro municipio cuente con un instrumento de ordenamiento ecológico, con enfoque de conservación y mejoramiento de los servicios ambientales, la **Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, mediante la Subdirección de Medio Ambiente, llevó a cabo algunos de los avances más destacados son:

- **Parques Ecológicos:** Avance del 80%. Estatus: Seguimiento administrativo. Este proyecto ha sido presentado a las comisiones edilicias para su aprobación.
- **Corazón Urbano:** Avance del 55%. Estatus: Transformar. Este programa incluye el subprograma "Calles Caminables", presentado al equipo del Centro Histórico.

Con el subprograma **Calles Caminables** Puerto Vallarta busca convertirse en una ciudad caminable, diseñando espacios públicos seguros y atractivos que promuevan la movilidad peatonal. Este subprograma, cuenta con un avance del 40%, tiene como objetivo impulsar la movilidad integral centrada en el peatón, se pretende que las calles terciarias del centro de la ciudad sean accesibles y recreativas, fomentando la vida saludable, sostenible y la conexión con equipamientos verdes y urbanos. Los beneficios incluyen la reducción de la dependencia del automóvil, la disminución de la contaminación y el ruido, y la reducción del riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardíacas, mejorando así la calidad de vida de los "Pata Salada".



Estos avances reflejan los esfuerzos y actividades realizadas en el primer trimestre del año para mejorar las condiciones urbanas y promover el desarrollo del territorio en Puerto Vallarta.

Continuamos trabajando en la **difusión de zonas de riesgo por eventos naturales** como parte de nuestros esfuerzos para fortalecer la **cultura de la resiliencia** en el municipio. El objetivo es mantener a la ciudadanía bien informada sobre los peligros a los que nos exponemos ante fenómenos hidrometeorológicos y brindar recomendaciones para evitar situaciones de riesgo.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo por el área de análisis y monitoreo de fenómenos, mediante las plataformas digitales como la página oficial del Gobierno, así como una de las redes sociales más conocidas como FACEBOOK, fueron utilizada para la difusión de información importante para la ciudadanía, como fueron los 106 gráficos de condiciones de playa , 11 Avisos de potencial de lluvias, 130 Gráficos de la altura de ola y viento, entre otros. Estos recursos proporcionan información esencial para aquellos que disfrutan de nuestras playas, permitiéndoles hacerlo de manera segura. Este esfuerzo continuo es fundamental para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos frente a eventos naturales.

### Estrategia 4.3. Biodiversidad

Durante el periodo reportado, la **Subdirección de Medio Ambiente** adscrita a la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente ha ejecutado diversas acciones, desarrollado instrumentos jurídicos y promovido programas y proyectos destinados a la protección, conservación y restauración del entorno natural en el Municipio de Puerto Vallarta. A continuación, se detallan algunas de estas acciones:

#### Manejo y Rescate de Vida Silvestre

El Programa de Manejo y Rescate de Vida Silvestre se enfoca en proteger a las especies en riesgo. Este programa ofrece revisión y atención médica veterinaria a los animales capturados, asegurando su liberación en su hábitat natural. Las actividades se organizan en tres proyectos principales:

PROYECTO	COMPONENTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Conservación y manejo del cocodrilo de río (crocodylus acutus)	Cocodrilos capturados en zona urbana	7	Se refiere a los organismos capturados mediante reportes o denuncias telefónicas.
Programa municipal para la protección y conservación de la tortuga marina	Actividades relacionadas con la preservación de la tortuga marina.	3,375	Se refiere a las actividades tendientes a la preservación de las especies de tortuga marina que desovan en las playas del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; de las cuales, consisten en recorridos de vigilancia en playas, recolección de nidos, sembrado de nidos, limpieza de nidos, recolección de crías de tortuga, y liberación de crías tortuga.
	Crías liberadas de tortuga marina	1,832	Se refiere al cuidado y manejo para la liberación de crías de tortuga marina al mar.
Atención de reportes de fauna silvestre	Organismos de Fauna Silvestre rescatados con apoyo de patrulla verde.	164	Se refiere a los organismos silvestres o exóticos rescatados, liberados, reubicados o puestos en depositaria.

Se continuó vigilando el cumplimiento de leyes y reglamentos enfocados en la protección de la riqueza natural de Puerto Vallarta, así como en la atención y cuidado de los animales, fortaleciendo la conciencia ecológica.

La Subdirección de Medio Ambiente en coordinación con el Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal, atiende tanto a la fauna doméstica como a la silvestre y

asuntos relacionados con el medio ambiente, atención se realiza a través de las llamadas al 911 de Base Calle, así como con la coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana, cuyos los elementos de la Patrulla Verde atendieron durante el periodo de abril a junio, un total de 333 reportes.

### Atención a Denuncias Ciudadanas

Diariamente se atienden las denuncias recibidas, realizando recorridos de inspección en la mancha urbana y zona rural, dando atención a todo tipo de denuncias en materia ambiental, verificando talas clandestinas, vertimiento de materiales provenientes de construcciones (escombro) en lugares no autorizados, descargas de aguas negras en forma clandestina en vía pública, cuerpos de agua o suelo, así como agentes contaminantes a la atmósfera que rebasen los límites máximos permisibles.

ACTIVIDAD	RESPUESTAS
Denuncias ciudadanas	107
Verificación de Giro	228
Avisos preventivos	17
Solicitud de poda, tala y trasplante vía pública	94
Solicitud de poda, tala y trasplante. en propiedad privada	81

### Educación Ambiental

El **Programa de Educación Ambiental** tiene como objetivo la concientización del Medio ambiente en la sociedad, realizando campañas encaminadas al medio ambiente, así mismo promover por medio de las redes sociales contenido alusivo de acciones amigables con el medio ambiente y datos importantes de la misma en la sección *¿Sabías que?* con el fin de crear conciencia sobre el ambiente:

ACTIVIDAD	RESPUESTAS
Realización de campaña informativas en materia ambiental	68
Realización de actividades encaminadas a la educación ambiental	88

### Bienestar Animal

Dando cumplimiento a nuestro Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de Animales Domésticos; se logró atender 139 reportes de la ciudadanía, tratando la problemática que existe en las colonias de nuestro municipio sobre el tema principalmente de maltrato animal, atendiendo consultas e inconformidades vecinales; durante este trimestre llegamos 74 hogares Vallartenses.

TOTAL LLAMADAS ATENDIDAS	TOTAL DE REPORTES	EJECUTADOS POR INSPECCIÓN	APERCIBIMIENTOS
826	139	74	35

Así también, la Subdirección de Bienestar Animal llevó a cabo la implementación de las siguientes campañas y eventos:

- **Programa de esterilizaciones gratuitas:** visitando diferentes colonias de Puerto Vallarta, en este trimestre se logró esterilizar 406 animales de compañía, con el objetivo disminuir problemas de salud pública en nuestra población y con ello evitar la proliferación de animales domésticos en situación de calle; en promedio el costo por cirugía es de \$500.00 por lo tanto estamos hablando de que conseguimos que 330 familias vallartenses obtuvieron un ahorro en su economía, lo que representa un total de

\$203,000.00 (Doscientos tres mil pesos M.N.)

PERROS	GATOS	TOTAL
194	212	406

- **Programa “Adopta a un Amigo”:** A través del centro de control y salud animal, se logran atender las denuncias de la ciudadanía, sobre temas principalmente de maltrato y crueldad animal, ingresando a medida de nuestras instalaciones perros y gatos que se encuentre en peligro su vida, brindando atención veterinaria y posteriormente consiguiendo integrarlos a nuestro programa de adopciones, en este trimestre se logró dar en adopción:

PERROS	GATOS	TOTAL
13	5	18

Cabe mencionar que en trabajo en equipo con Asociaciones Civiles se logró enviar al extranjero 4 perros, que se consiguió reubicar en hogares principalmente en Estados Unidos y Canadá.

## Estrategia 4.4. Ríos, playas y mar

La **Subdirección de Medio Ambiente** está comprometida en el cuidado de nuestras playas, que son nuestra área natural más visitada en este puerto, es por ello que para seguir siendo conocido como uno de los puertos más bonitos. Dentro de las actividades del programa **“Playas certificadas”**, se encuentran las actividades: Muestreo de calidad de agua en playa, Realización de recorridos en playa, Medición de sedimentos, Realización de conteo de residuos sólidos y Realización de recorridos adyacentes a la playa certificada.

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Muestreo de calidad de agua en playa.	6
Realización de recorridos en playa	6
Realización de muestreo de residuos sólidos.	5
Medición de sedimentos	7
Realización de recorridos en zona adyacente a la playa	3

La Subdirección de Medio Ambiente lleva a cabo el **Programa de Reforestación**, cuyo objetivo es incrementar las áreas verdes en nuestro municipio y promover entre la ciudadanía el cuidado y respeto por los árboles. Durante este periodo, se han plantado árboles en diversas áreas públicas de la ciudad y se han entregado árboles a la comunidad para que participen activamente en este programa. Los resultados obtenidos son los siguientes:

PROYECTO	COMPONENTE	ACUMULADO ANUAL
Programa de Áreas Públicas Sustentables	Entrega de arbolado a particulares	196
	Producción y mantenimiento de arbolado en vivero	300
	Reforestación en áreas públicas	5

## Estrategia 4.5 Cambio Climático

De forma continua se realizan acciones significativas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático alineadas con las estrategias establecidas en el Programa Municipal de Cambio Climático de Puerto Vallarta, las cuales se describe a continuación de manera

enunciativa más no limitativa, ya que las mismas se encuentran descritas a lo largo del presente informe dentro de las temáticas que se relacionan de forma principal, a razón de que las políticas de cambio climático son de carácter transversal:

- Reforestación en 5 áreas públicas y la entrega de 196 árboles a particulares para su plantación.
- Realización de 26 documentos (evaluaciones) en materia de impacto ambiental respecto a obras y actividades que pueden causar desequilibrios ecológicos o rebasar los límites y condiciones normativas.
- Instalación de 240 luminarias (lámparas y faroles) nuevas a base de tecnologías eficientes en ahorro de energía (tipo LED) en el sistema de alumbrado público.
- Ejecución de acciones de mitigación para disminuir la emanación de gases y partículas en el relleno sanitario “El Gavilán”, consistentes en la recirculación de lixiviados para mejora del nivel de compactación y humectación de los residuos, así como el recubrimiento, extendido y compactación con material geológico, lográndose en el trimestre el manejo integral de 46,266 toneladas de residuos sólidos urbanos, la extracción y control de 10,742,000 litros de lixiviados y la utilización de 19,306 m<sup>3</sup> de material geológico de cobertura.
- Realización de 1,187 intervenciones contra incendios por parte del equipo de protección civil y bomberos dentro de la atención de emergencias.
- La realización de 1,453 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular del padrón municipal para su buen funcionamiento.
- Difusión en medios digitales de información relevante y medidas de prevención sobre las zonas de riesgo por eventos naturales, con el fin de concientizar a la población sobre los riesgos y garantizar su seguridad: 106 gráficos sobre las condiciones de las playas en nuestro municipio, 130 gráficos sobre la altura de olas y vientos, y 11 avisos sobre el potencial de lluvias.
- Realización de pláticas y talleres sobre temáticas del Cambio climático, del manejo y separación de los residuos sólidos, del cuidado del agua, del ahorro de energía e importancia de los Árboles, en el marco de aplicación del Programa de Educación Ambiental coordinado por la Subdirección de Medio Ambiente.





## EJE 5. GOBIERNO PARA RESULTADOS

### Estrategia 5.1. Combate de la corrupción

La **Contraloría Municipal** como el Órgano de Control Interno, asume la responsabilidad de organizar el sistema de control, supervisión y evaluación de la gestión local, orientado hacia la prevención y erradicación de actos de corrupción.

En cumplimiento de lo anterior, durante el trimestre se dió seguimiento a la presentación de las **Declaraciones Patrimoniales y de Intereses** por parte de los Servidores Públicos del Municipio, logrando que un total de 3,294 funcionarios cumplieran con dicha presentación, de los cuales 3,136 lo realizaron en tiempo y forma (en el mes de mayo) y 158 en el mes de junio.

Aunado a lo anterior, la Contraloría Municipal realizó las siguientes Auditorías:

**Auditoría financiera:** recibo y trámite de 2,479 solicitudes para pago de proveedores, para la verificación del soporte documental, comprobación, justificación, fundamentación y motivación del pago con recursos públicos.

GLOSA FINANCIERA				
MES	ACEPTADAS	RECHAZADAS	CANCELADAS	TOTAL
Abril	795	128	5	928
Mayo	749	122	2	873
Junio	606	72	0	678

**Auditoría de obra pública:** recepción y trámite de 37 solicitudes para pago de estimaciones, anticipos y finiquitos de obras públicas, ejecutadas con recursos públicos municipales y federales.

GLOSA DE OBRA PÚBLICA				
MES	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS ICUS	RECURSOS FAISM	TOTAL
Abril	11	1	0	12
Mayo	8	1	6	15
Junio	4	3	3	10

Como parte de las acciones de auditoría de obra pública, la Contraloría Municipal llevó a cabo la realización de **59 verificaciones de campo** y **08 participaciones en la Comisión de Adjudicación de Obra Pública** del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en apertura de obra y fallo.

### Estrategia 5.2. Transparencia y rendición de cuentas

En cumplimiento a la obligación institucional de facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública fundamental, generada, administrada y resguardada por el Municipio, durante este trimestre la **Unidad de Transparencia** adscrita a la **Dirección de Desarrollo**



**Institucional** llevó a cabo las siguientes acciones:

- Se trabajó en la actualización constante del sitio web oficial de Transparencia mismo que se encuentra publicado dentro del portal oficial del municipio.
- Se recibieron y desahogaron un total de **474 solicitudes de acceso a la información**, recibidas a través de los siguientes medios de notificación:

MEDIO DE ACCESO	TOTAL DE SOLICITUDES
Plataforma Nacional de Transparencia	395
Correo Electrónico Oficial	0
Oficialía de Partes	72
Oficialía de Partes / Derecho ARCOP	7

- Se recibieron y desahogaron un total de **77 recursos de revisión** y **121 determinaciones de cumplimiento**, derivadas de las inconformidades planteadas por parte de los diversos peticionarios de las solicitudes de acceso a la información pública.
- Se recibieron y desahogaron **21 recursos de transparencia**, derivadas de las denuncias realizadas por la omisión total o parcial, de las diversas áreas administrativas, referente a la entrega y publicación de la información fundamental.
- El **Comité de Transparencia** del Municipio sesionó los días 8 y 22 de abril, 6 y 22 de mayo y 27 junio del presente año 2024, donde se generaron y se aprobaron las actas de la segunda sesión ordinaria y las sesiones extraordinarias 4, 5, 6 y 7.

En atención al compromiso de mantener informada a la población respecto a las acciones del gobierno municipal y fomentar la participación ciudadana en temas de interés público, la **Dirección de Comunicación Social** llevó a cabo la difusión de los proyectos y eventos más relevantes realizados por la Administración desarrollados en el trimestre, mediante la coordinación con las Dependencias Municipales, obteniendo los siguientes resultados:

ACCIÓN	NÚMERO	DESCRIPCIÓN
Solicitudes de trabajo	224	Solicitudes de las diferentes dependencias: Diseños para materiales de impresión (flyers, lonas, letreros, hojas membretadas, sellos, etc), Diseños para contenidos de redes sociales, difusión y campañas (Vídeos, fotos, imágenes, etc) y páginas oficiales del Gobierno de Puerto Vallarta.
Prensa	189	Comunicados a medios de comunicación de parte de diferentes áreas como: DIF, SEAPAL Vallarta, Protección Civil y Bomberos, Seguridad Ciudadana; también foto notas, audios para radio, comunicados traducidos en inglés.
Redes sociales	76	Transmisiones en vivo (Facebook)
	64	Videos de Facebook
	361	Publicaciones en Facebook
	116,000	Visitas diarias de la página oficial del Gobierno de Puerto Vallarta
Cobertura de eventos	154	Número de eventos a los cuales se apoya en la transmisión en vivo y creación de contenido para redes sociales.

Para consolidar la implementación del gobierno digital, durante el trimestre la **Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico** llevó a cabo las siguientes acciones mediante sus diferentes áreas:

- La Jefatura de Ingeniería de Software en conjunto con la Jefatura de Innovación y Calidad continuó con el desarrollo del **Sistema Integral de Declaraciones Municipales (SIDEM)** logrando su implementación, asimismo, se inició el trabajo de un puente de comunicación (Rubro API) entre el SIDEM y el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con la finalidad de brindar la información que el Estado necesita de acuerdo a lo especificado en la Normatividad en materia anticorrupción, en cuanto a las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos del municipio.
- Se dió mantenimiento y expansión al **Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM)** para mejorar su estabilidad, agregando nuevas funciones como la implementación de reportes de entrega de credenciales de servidores públicos, implementación de módulos de control de eventos y módulo de prospectos para llevar un registro más detallado de los ciudadanos que aspiren a ser servidores públicos, así como la reestructuración del módulo de historial laboral, conforme a las especificaciones solicitadas por la Oficialía Mayor Administrativa.
- La Jefatura de Soporte Técnico y Sistemas en Producción atendió un total de **497 reportes** de las diferentes dependencias de la Administración, para el buen funcionamiento de los equipos y sistemas digitales.

### Estrategia 5.3. Gestión efectiva

Como parte del fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio para lograr una gestión pública efectiva, se continuó con el **seguimiento a la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)**, logrando obtener en la evaluación de la tercera y última etapa (2024) un resultado en óptimo del 83.50%, mejorando significativamente al cierre con un aumento del 46.50% en comparación con los resultados obtenidos en la primera evaluación realizada en el año 2022.

Con la finalidad de Eficientar el desempeño del Recurso Humano de esta Administración, durante este trimestre la **Jefatura de Recursos Humanos** mantuvo vigente los **convenios de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales** con las siguientes instituciones educativas tanto públicas como privadas a nivel Medio Superior y Superior: Centro de Estudios Universitarios Arkos, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Grupo de Enseñanza, Desarrollo e Investigación en Salvamento Acuático, A.C. (GEDISA), Institución de Capacitación y Educación Profesional (ICEP), Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel Henríquez (TecMM Unidad Académica Puerto Vallarta), Centro Universitario del Sur (CUSUR) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Universidad de Especialidades (UNE), Universidad de la Vera-Cruz (UVC), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 63 (CECATI), Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 68 Ricardo Flores Magon (CBTIS), Universidad Iberoamericana (IBERO), Universidad Continental (UC) y Universidad Vizcaya de las Américas (UVA). Actualmente se cuenta con 120 estudiantes que prestan su servicio social en las diferentes dependencias del Gobierno.

Así también, durante el trimestre se mantuvieron activos **10 convenios de descuentos para beneficio de los servidores públicos** en productos y servicios, con las siguientes Instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio básico, media superior y superior y de aprendizaje de idiomas: Centro de Estudios Universitarios Arkos, Desarrollo e Investigación en Salvamento Acuático, A.C. (GEDISA), Institución de Capacitación y Educación Profesional (ICEP), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Universidad de Especialidades (UNE), Universidad de la Vera-Cruz (UVC), PROULEX Centro de Idiomas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Colegio Jefferson, LINGUATEC y Vital Health.

### Estrategia 5.4. Mejora regulatoria y modernización administrativa

Durante este trimestre, la **Dirección de Mantenimiento ha recibido 379 servicios solicitados**, respondiendo a 364 solicitudes y dejando solo 15 en espera. Entre los trabajos más destacados se incluyen pintura en el puente a desnivel frente al aeropuerto, quiosco de la plaza principal en la Agencia Mojoneras, estacionamiento UMA y comisaría de Ixtapa; limpieza de aires acondicionados en diversas oficinas; fontanería en la sala de regidores y los baños públicos de la Agencia Municipal de Santa Cruz de Quelitan; mantenimiento de

pintura en Rancho NACAR, presidencia, quiosco de la Plaza de Armas, juegos infantiles en Col. Los Sauces, plaza principal en Pitillal, y letras de Puerto Vallarta en el Malecón; cambio de cableado y reparaciones eléctricas en el Jardín de Niños Rosario Castellanos y en Cultura en la Isla del Cuale; impermeabilización en el Jardín de Niños Benito Juárez, puente peatonal en Col. Ramblases y relleno sanitario; construcción de barda perimetral en la escuela primaria de Santa Cruz de Quelitan; y reparación de herrería en los juegos infantiles de Col. La Playita. Estas acciones no solo destacan la eficacia operativa de la Dirección de Mantenimiento, sino también su dedicación al embellecimiento y mantenimiento de las infraestructuras municipales, contribuyendo al bienestar y satisfacción de los habitantes del municipio.

Respecto a la administración y control del patrimonio municipal, durante este periodo la **Jefatura de Patrimonio Municipal** realizó lo siguiente:

- **Bienes inmuebles:**

- 28 inspecciones físicas a predios.
- Renovación de los 80 libros que albergan 1,297 registros físicos de bienes inmuebles.

- **Bienes muebles:**

- 47 inventarios físicos de bienes muebles.
- 215 altas de bienes muebles de nueva adquisición.
- 15 cambios de resguardos por cambios de titulares en dependencias.
- Una relación de 2,260 bienes en propuesta de baja.

- **Vehículos:**

- Registro de 14 nuevos vehículos automotores (altas)
- Actualización de 14 pólizas de seguros.
- Rotulación de 14 vehículos.
- Emplacamiento de 14 vehículos.
- Se continuó con la evidencia fotográfica, avance de 375 unidades.
- 14 nuevos resguardos.
- 2 trámites administrativos para bajas por pérdida total.

Respecto al mantenimiento de los vehículos automotores utilizados en las actividades de las diversas áreas de la Administración, el **Taller Municipal** realizó un total de 1,453 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a dicho parque vehicular:

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO
Motor	220
Transmisión	29
Sistema Eléctrico	131
Sistema de suspensión	74
Diferencial	1
Sistema de Frenos	85
Sistema de dirección	2
Sistema hidráulico	107
Sistema de tracción	14
Ajuste de equipo	58
Suministro de lubricante y fluido	373
Soldadura y Pailería	148
Llantas	211
TOTAL	1,453

Respecto a la recaudación, la **Tesorería Municipal ha implementado** estrategias recaudatorias que no solo han contribuido a la sostenibilidad económica, sino también a mantener un equilibrio presupuestal. Esto se debe a que esta tesorería ha establecido políticas que optimizan la recaudación de diversas contribuciones, como **impuestos, contribuciones de mejoras, derechos y aprovechamientos**. Dado que los impuestos representan una de nuestras principales fuentes de ingresos, hemos enfocado nuestros esfuerzos de recaudación en este ámbito específico, ofreciendo facilidades de pago a los

contribuyentes, como acceso al pago de cuentas prediales y múltiples puntos de recaudación en todo el municipio. Estas medidas han sido clave para mantener nuestra estabilidad financiera y garantizar un presupuesto equilibrado.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Impuestos	\$36,202,896.27	\$13,726,099.14	\$30,912,109.89	\$80,841,105.30
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$9,897,240.00	\$2,969,172.60	\$0.00	\$12,866,412.60
Derechos	\$38,357,884.63	\$30,714,547.66	\$23,574,454.79	\$92,646,887.08
Productos	\$607,814.75	\$515,440.30	\$427,029.00	\$1,550,284.05
Aprovechamientos	\$2,670,436.38	\$717,327.05	\$1,217,759.23	\$4,605,522.66
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$87,736,272.03</b>	<b>\$48,642,586.75</b>	<b>\$56,131,352.91</b>	<b>\$192,510,211.69</b>

Respecto a la recaudación por el **uso y goce de los Derechos** de los Concesionarios, Usuarios y Permisarios de la **Zona Federal Marítimo Terrestre**, durante el trimestre de abril a mayo de 2024 se recaudó un total de **\$10'932,517.00 (diez millones novecientos treinta y dos mil quinientos diecisiete 00/100 M.N.)**.

Respecto del **Impuesto de Transmisión Patrimonial**, durante el trimestre de abril a mayo de 2024 se recaudó un total de **\$122,533.83 (ciento veintidos mil quinientos treinta y tres 83/100 M.N.)**.

Respecto a los **registros catastrales**, se registraron un total de **141 cuentas nuevas**:

MES	CUENTA URBANA	CUENTA RÚSTICA
Abril	34	1
Mayo	47	0
Junio	59	0
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>1</b>

### Estrategia 5.5. Gobernanza y participación ciudadana

La **Secretaría General** participa en las sesiones que el Pleno del Ayuntamiento, cuyos integrantes ha celebrado de **Abril 2024 a Junio del año 2024** un total de **03 tres sesiones plenarias**, de las cuales 01 una ha sido de carácter ordinario y 02 dos de carácter extraordinaria, que en su conjunto han dado origen a **32** acuerdos edilicios:

Nº	TIPO DE SESIÓN	FECHA	MAYORÍA CALIFICADA	MAYORÍA ABSOLUTA	MAYORÍA SIMPLE	Nº DE ACUERDOS
1	Extraordinaria	07 Junio 2024	0	01	02	02
2	Extraordinaria	28 Junio 2024	0	0	02	02
Total			0	0	04	04

Así también, la Secretaria General ha otorgado en el trimestre un total de **480 cartas de residencia** a los ciudadanos que han solicitado el trámite, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

MES	CANTIDAD
Abril	182
Mayo	180
Junio	102
TOTAL	480

Respecto el **Registro Civil**, durante el trimestre se realizaron los siguientes trámites:

SERVICIOS	TOTAL
Registros	846
Matrimonios	341
Defunciones	413
Aclaraciones de acta	49
Certificaciones de acta	11,073
Actas foraneas	5,855
CURP	2,864
Divorcios	151
Inscripciones de acta	54
Adopción	0
Matrimonios igualitarios	15
Cambios de género	16

La **Junta de Reclutamiento** atendió durante el trimestre a más de **343** personas que han acudido para pedir información y/o solicitar y tramitar su **Cartilla del Servicio Militar Nacional**.

MES	CANTIDAD
Abril	38
Mayo	115
Junio	120
TOTAL	343

Se han expedido en este periodo un total de **23 Constancias de No Registro al Servicio Militar Nacional** para el apoyo de jóvenes que realizaron su trámite en otros municipios a su lugar de nacimiento y para lo cual es obligatorio que presenten este documento.

MES	CANTIDAD
Abril	8
Mayo	6
Junio	9
TOTAL	36

Respecto al **registro oficial de jóvenes** de la Clase 2005 y Remisos, se registraron en el trimestre a un total **47** jóvenes, siendo el mismo número de Cartillas del Servicio Militar Nacional emitidas.

MES	DE LA CLASE	REMISOS	TOTAL DE CARTILLAS
Abril	1	9	10
Mayo	3	11	15
Junio	1	20	22
TOTAL	5	40	47

En la **Oficina Municipal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores** se recibieron y atendieron a las personas que requirieron tramitar su **Pasaporte**, logrando la entrega de un total de **2,793** pasaportes, logrando al cierre del trimestre un promedio de entrega de entre 4 a 6 días hábiles.

MES	TOTAL
Abril	825
Mayo	1,030
Junio	938

La **Procuraduría Social** forma parte de la Justicia Municipal e interviene en los problemas vecinales a través de los Principios de voluntariedad, imparcialidad, neutralidad, confidencialidad, igualdad de las partes, impactando positivamente en los problemas que viven los vecinos día con día y evitando así que estos escalen a un Delito, al respecto, durante el trimestre la Procuraduría Social realizó **332 Audiencias de Mediación**.

Asimismo, la **Procuraduría Social** dió continuidad al curso **“Una Cultura de Paz”** visitando 7 planteles educativos del municipio, por medio de este curso tambien se imparten tematicas respecto a Seguridad Cibernética y Prevención de Trata de Personas; el total de alumnos que recibieron este curso durante el trimetres fue de **1,434**.

Asi también, se rindieron a través de la Procuraduría Social los siguientes servicios:

- 48 Expedientes abiertos por competencia derivados de otras dependencias.
- 130 Expedientes abiertos por comparecencia directa de ciudadanas y ciudadanos.
- 141 Asesorías Legales.

Durante el trimestre se ha trabajado para resolver de forma eficaz los procedimientos legales en la que el Municipio es parte, y con ello dar certeza jurídica a los actos de la administración y al patrimonio municipal, contribuyendo así a la construcción de un estado de derecho incluyente y competitivo. Al respecto la **Dirección Jurídica** adscrita a la **Sindicatura Municipal**, atiende de forma permanente los procedimientos de las distintas materias, logrando al cierre del trimestre los siguientes resultados y avances:

PROCEDIMIENTOS	NUEVOS	ACTIVOS	CONCLUIDOS
Juicios de amparo	24	183	21
Juicios de nulidad/ administrativos	21	32	428
Asuntos Penales	0	11	0
Juicios Civiles	S/D	318	S/D
Juicios Mercantiles	S/D	7	S/D

En atención a las solicitudes de **Subdivisión** de predios, con el objetivo de dar certeza jurídica a los actos, la **Sindicatura Municipal** revisó **10 trámites** de subdivisión.

A través de la organización y participación de los vecinos fortalecemos la colaboración directa y efectiva de la ciudadanía en la solución de problemas generales en toda la ciudad, al respecto, **Subdirección de Participación Ciudadana** promueve la participación de la población mediante acciones que promuevan la democracia participativa, mediante la recepción y encauzamiento de las peticiones ciudadanas que buscan la resolución de problemas y el bienestar de los vallartenses. Durante este trimestre se llevaron a cabo las siguientes peticiones en las diferentes dependencias:

SERVICIOS	TOTAL DE PETICIONES
Bacheo/Obras Públicas	118
Banquetas/Obras Públicas	8
Construcción de escaleras /Obras Públicas	3
Desazolve de arroyos/Obras Públicas	25

Desazolve fosa séptica /Obras Públicas	23
Falta de agua potable/ SEAPAL	22
Fuga/Descarga de aguas negras/ SEAPAL	3
Vehículos abandonados/ Tránsito	8
Solicitud de tala/ Subdirección Medio Ambiente	8
Luminarias/Servicios Públicos	113
Muro de mampostería/Obras Públicas	14
Juegos infantiles/Dir Mtto.	35
Nivelación de calle/ Obras Publicas	15
Basureros clandestinos/ Reglamentos	13
Solicitud de reflector luminarias/ Alumbrado P.	3
Poda/Parques y Jardines	100
Rehabilitación de bocas de tormenta/ Obras Públicas	5
Tirado de escombros ilegal/ reglamentos	3
Muro de contención/ Obras públicas	3
Topes/Transito Mpal.	16
Tirado de escombros ilegal/Obras Públicas	19
Desazolve boca de tormentas /Obras Públicas	12
Invasión a la vía pública/ Inspección y Reglamentos	7
Rehabilitacion de empedrado/Obras Públicas	8
Rehabilitación de asfalto/Obras Públicas	10
Colocación de barandal/Obras Públicas	7
Nido de indigentes/ DIF	1
Recolección de poda / Servicios Públicos	58
Desazolve de calles/ Obras Públicas	4
Cancha en mal estado/ COMUDE	2
Registro destapado/ SEAPAL	2
Socavón/ SEAPAL	2
Falta de agua/ SEAPAL	1
Gaviones/ Obras Públicas	1
Rampa para discapacidad/ Mtto.	1
Colocación de barandal/ Obras Públicas	1
Rehabilitación de puente peatonal/ Obras Públicas	1
TOTAL	675

Aunado a la atención de las diferentes peticiones ciudadanas, se implementan en las colonias del municipio las **campañas de descacharrización** para erradicar criaderos de animales mosquitos vectores de enfermedades y promover un entorno más saludable y seguro para los residentes de la comunidad, al respecto durante el trimestre se llevó a cabo el programa en **39 colonias**, logrando retirar un total de **403 toneladas de residuos** y **1,760 llantas**.

Respecto a los **vistos buenos** de las juntas vecinales, la Subdirección de Participación Ciudadana otorgó en el trimestre un total de 137 para los trámites de establecimientos de giros comerciales.

MES	TOTAL
Abril	58
Mayo	45
Junio	34

Por medio de las juntas vecinales se promueve la participación ciudadana, la cohesión social y el desarrollo sostenible en nuestras comunidades, en el periodo Abril 2024 - Junio 2024 se constituyó una junta vecinal en la colonia Valentín Gómez Farías, así mismo se lograron por medio de la Subdirección de Participación Ciudadana las gestión de los siguientes trámites:

TRÁMITES DE AUTOCONSTRUCCIÓN	TOTAL	NÚMEROS PROVISIONALES	TOTAL
Abril	2	28	217
Mayo	1	55	31
Junio	6	49	14







***“La felicidad no sólo es alcanzar el bienestar material, acumular riquezas, bienes. La verdadera felicidad es estar bien con uno mismo, estar bien con nuestra conciencia y estar bien con el prójimo, esa es la verdadera felicidad”***

**Ándres Manuel López Obrador**  
**Presidente de México**

**Onceavo  
Informe Trimestral**

Jefatura de Control y Seguimiento  
Dirección de Desarrollo Institucional

